

### COMENTARIOS A UNA CIRCULAR

## Haciendo patria

Una de las ideas más interesantes que contiene la circular del general-presidente a los delegados gubernativos, es la que se refiere a la ciudadanía, «a la mejora cultural y moral de la ciudadanía—dice—como base de toda reforma política, pues sin ella estima como ineficaz el contenido de las leyes, cuyo espíritu ha de ser recogido con un afán grande de cumplimiento como medio de colaboración en el engrandecimiento nacional.»

Si mis lectores recuerdan cuanto ya he dicho sobre esta indeclinable necesidad de la ciudadanía para hacer patria, seguramente me tendrán por muy conforme con esta sana orientación del Directorio, en la cual yo confío que he de perseverar, actuando continuamente la acción de los encargados de la dirección ciudadana. Yo he dicho que, sin leyes, y aun con leyes malas, habiendo ciudadanía puede haber municipios fuertes y vida municipal espléndida; pero que sin ella, aunque la ley sea perfecta, siempre nos faltará para toda empresa social o política, para todo buen empeño colectivo, la primera materia, el individuo-ciudadano.

Y es de rigor que para formar aquella ciudadanía pensemos, como el Directorio piensa, en «la moral y en la cultura», para ir formando el carácter, promoviendo en el espíritu ciudadano el sentimiento del deber, del orden de la disciplina, que es un hecho bien probado en la historia, cómo los pueblos que han enriquecido su alma con estas excelsas cualidades, han alcanzado una disciplina interna a base de una moral general, que les sitúa en un plano muy superior a los que carecen de estos principios.

Y aunque los ignorantes me llama-

men reaccionario y clerical, yo me atrevería, a añadir la enseñanza religiosa a las que el Directorio recomienda para formar buenos ciudadanos, espíritus elevados, excelentes patriotas. Atrévome a esto, aun sin ir para sacristán, porque estoy convencido de que la religión eleva al hombre por encima de sí mismo, y, por consiguiente, es el sentimiento religioso el que más le induce a amar a la comunidad, a empresas colectivas y a empeños de fraternidad; y si, como se ha dicho, la fuerza nada puede contra la fe; es por que las creencias son necesidades inseparables del espíritu humano, que le enriquecen y le perfeccionan, y acaso sea cierto como algunos doctos, que no son obscurantistas, afirman, que es el sentimiento religioso quien ha permitido a la humanidad vivir.

Es, pues, mi opinión, que no se debe prescindir de este valor incomparable que solo la fuerza del sentimiento religioso produce, cuando se trata, como ahora, de una buena educación ciudadana. Antes, algunos Gobiernos por el miedo a no parecer bastante liberales, se alejaban de la religión más que del diablo; pero ahora no estamos en ese caso, porque estos gobernantes no dejan de cumplir un deber por temor a los cursis del fanatismo antirreligioso. Además, hoy, el sectarismo como la intolerancia, son palabras a las que ya ningún pensador discreto rinde culto, sino que, por el contrario, son por todos condenadas, y autores que no pueden ser tachados de clericales lo cual no les priva de estudiar el alma humana y sus necesidades, afirman que «no hay ninguna razón, ni científica, ni filosófica, ni práctica para perseguir la enseñanza religiosa».

ALI-BEY.

### Aniversario de la aparición de "La Voz de Asturias"

Hoy hace un año que nuestro periódico vio la luz pública. Lo decimos con la satisfacción de quien ha vivido en todo momento asistido por la simpatía general.

Dijimos en el primer número que nuestro periódico estaba abierto a todas las ideas y a todas las opiniones, sin más límites que los admitidos entre las personas cultas que viven en una sociedad, como la nuestra, de sanos principios religiosos y morales.

Fieles al propósito expresado, en nuestras columnas se ha hablado de todo y por todos los que han tenido algo que decir. A nadie se ha rechazado a cuenta de una doctrina o de un principio político. Así hemos procedido y procederemos en lo sucesivo.

También anticipamos que procuraríamos ampliar la información y mejorar el periódico hasta llegar a las ocho páginas permanentes.

Cumplimos nuestra palabra. Nuestra información telegráfica y telefónica con Madrid y el extranjero queda ampliada desde el día de mañana, por contrato que acabamos de renovar con la agencia «Febus», una de las más prestigiosas de España.

Cuanto al número de páginas, desde hoy ofrecemos ocho diarias. Y no porque a ello nos arrastre la numerosa publicidad que el periódico se honra, y que a la vista de nuestros lectores está, sino por el deseo abrigado desde el primer día de servir al público un diario rico de noticias de todo carácter, de amplias informaciones y de artículos culturales orientados a todas las curiosidades.

Así, pues, agradecidos a nuestros numerosos lectores, tenemos íntima complacencia en manifestarles que desde hoy LA VOZ DE ASTURIAS tendrá OCHO PAGINAS PERMANENTES.

### El abastecimiento de carnes en Madrid

(POR TELÉFONO)

El comandante Sr. Bahamonde, jefe de la sección de Abastos, ha regresado de Galicia, donde se ha ocupado del abastecimiento de carnes para Madrid.

Ha propuesto una solución examinada a que los ganaderos envíen directamente las reses a Madrid, prescindiendo de los intermediarios.

### Lo del Banco de Castilla Pasa el asunto al Supremo

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Fundándose en lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en relación con el primero y cuarto de la ley 9 de Febrero de 1912, el juez de instrucción del distrito del Hospicio ha decidido pasar todo lo actuado hasta la fecha al Supremo.

Al efecto hoy ha firmado la correspondiente providencia disponiendo el envío del voluminoso sumario instruido.

Figuran como acreedores en pequeñas cantidades los condes de Letama, Castillo, San Luis, don Antonio Maura y su hijo Gabriel.

Como datos curiosos podemos decir que figuran como acreedores en cuenta corriente por grandes cantidades, el conde de Moral de Calatrava con cuatro millones cuarenta y seis mil vintiseis pesetas con sesenta y cinco céntimos y el subdirector del Banco señor Lozano por otra importante cantidad.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

### LOS PERIODICOS

#### Juicios y comentarios

(POR TELÉFONO)

«A B C»

Madrid.—Publica hoy el siguiente suelto:

Con razón viene preocupándose el país vasco acerca del régimen económico a que ha de someterse en cuanto termine su actual concierto con la Hacienda, su prosperidad moral y material y el legítimo orgullo con que puede presentarse, por el ejercicio de su administración íntegra y previsor, que debe ese concierto económico.

Un arriendo de los tributos a las Diputaciones provinciales, para que de acuerdo con los Ayuntamientos hagan éstos un reparto justo y equitativo, puede salvar a España, pues resulta una vulgaridad suponer que solo en aquella región existen hombres capaces de administrar honradamente y con acierto los intereses comunes.

Lo imposible administrar desde Madrid en igual forma a Soria y a Sevilla, a Barcelona y a Cuenca.

Y eso ha venido haciéndose por el poder central; y a la vista está lo desastroso de este criterio.

El Directorio prestaría un gran servicio a España imponiendo a todas las regiones este sistema de arriendos de todos los tributos a los organismos provinciales.

La austeridad en el orden económico provincial levanta el espíritu ciudadano, mejora las costumbres públicas, impide el caciquismo, crea servicios tan admirables como los de las Diputaciones vascas, que constituyen un motivo de gloria para la nación, por no ser indudablemente superadas en Europa.

En otro lugar, éste mismo diario elogia el proyecto del Directorio relativo a la concesión de una amplia amnistía a los prófugos.

Estima que la medida tendrá la mayor y mejor acogida por parte de la opinión pública.

«El Debate»

Se ocupa hoy de las elecciones que acaban de celebrarse en Italia.

Deduca que el éxito del fascismo se debe al sistema de representación por minorías, que hace del Parlamento un fiel reflejo de la voluntad popular italiana.

El resultado de las elecciones en Italia, afirma, son todo un argumento en contra del criterio democrático.

El pueblo prefiere la dictadura. Y prueba de ello es el apresuramiento con que ha acudido a acogerse a la bandera enarbolada por Mussolini.

Este, sin embargo, ha sabido mantener el edificio externo de la constitución democrática.

Se puede afirmar, termina, que la dictadura de Mussolini es una dictadura democrática que agrada a la muchedumbre.

«El Liberal»

Publica un artículo de Marcelino Domingo, en el que se expone la necesidad de que los trabajadores se constituyan en partido político y actúen en la vida ciudadana.

Se ocupa también de la eficacia de las alianzas, para sacar consecuencias relacionadas con el posible resultado de las elecciones francesas, las cuales, según como resulten, pueden ser—a juicio de Marcelino Domingo—una esperanza para las izquierdas españolas.

«El Sol»

Publica una información acerca de las aspiraciones imperialistas de los americanos respecto de Méjico.

Expone el plan que los yanquis se proponían desarrollar, y que consistía en proclamar la zona petrolífera mejicana independiente, para luego anexionarla a los Estados Unidos.

Denuncia también el apoyo de la Gran Bretaña a las tropas re-

### DEL MOMENTO

## El voto femenino

Vienen los periódicos preocupándose de la trascendencia que para la vida política y administrativa de los Municipios puede tener la concesión del voto a la mujer «cabeza de familia», y todos, o la mayor parte, coinciden en que no tendrá ninguna.

La mujer española, cabeza de familia, no ha tenido jamás aspiraciones políticas. Habrá podido tenerlas en todo caso en el orden civil, pero en el político, no. Y aun podrá añadirse que las más interesadas en la creación de leyes protectoras, mujeres de taller, de fábrica, de oficina, de trabajo particular retribuido, muchas veces mujeres jóvenes, muchachas solteras, no entran en la categoría, como no sea en caso excepcional, de «cabezas de familia», y, por tanto, carecen de voto.

Tiénelo, según dicen los Estatutos, las cabezas de familia, pero éstas son cabalmente las que están al cuidado de la casa, del hogar; es decir, las que menos están en contacto con la vida pública.

Restringida de este modo la emisión del voto femenino, fácilmente se comprende que poco puede influir en los resultados de la urna. No habrá mujeres elegidas ni gran número de electoras.

Con la concesión del voto a la mujer, aun de modo tan limitado, se ha dado un fenómeno curioso en la vida pública española. Los viejos legisladores, por lo general, han andado siempre remisos en acceder desde la «Gaceta» a la satisfacción de deseos sentidos y largamente solicitados. Había de mover un interés particular la mano del legislador para que estampara su firma al pie de una disposición.

Por contraste, cuando ahora tendemos la mirada a la historia política española de estos últimos años, buscamos con afán la explosión de entusiasmo femenino que haya arrancado el derecho que hoy se concede a las mujeres, y no encontramos nada. Hemos hecho un traje de mujer, para cuando la niña crezca.

¿Es qué se trata de interesar a la mujer en la cosa pública? ¿Nos es de absoluta necesidad que se interese?

Bien está que los legisladores vayan despertando necesidades de todos los órdenes, pero en un pueblo como el español, de tan escaso pulso, cuyo ejercicio de las costumbres políticas está tan adormecido, no es la primera necesidad despertar el interés de la mujer por el intervencionismo político.

Nadie ignora que media docena

de mujeres intelectuales, muy respetables, desde luego, han expuesto en alguna ocasión y con bastante timidez la conveniencia de que la mujer sea co-legislador con el hombre. Tampoco ignora nadie que dicha opinión no ha encontrado eco jamás.

Como no concebimos que dicha novedad se haya llevado al Estatuto con el deseo de que veamos su irremisible fracaso, y en su consecuencia, olvidar en unos siglos los tan supuestos como ignorados deseos políticos de la mujer, hemos de creer que lo que se quiere es que con el ejercicio de la función pública se excite y perfeccione ésta, todo lo cual estará muy bien si el cultivo de dicha función no trae el olvido de otras bastante más sagradas e indiferibles.

En este caso particular, nosotros hubiéramos deseado que la función hubiera respondido a la necesidad. Pero como nada se pierde con que se haga el experimento en las próximas elecciones, bien será esperar para apreciar el resultado.

Una de las mujeres consultadas por un periódico, mujer de indudable talento a juzgar por la carta con que ha contestado, dice en uno de sus párrafos:

«Si la madre de familia ha puesto en los primeros años de la vida de sus hijos, toda la solicitud que la haya permitido su posición social para conseguir un desarrollo físico conveniente, y ha sabido educarlos en la Verdad en su triple aspecto intelectual, moral y estético, se ha hecho acreedora al agradecimiento de su patria, sin necesidad de que abandone sus ocupaciones domésticas para asistir a elecciones u otros actos análogos.»

Esta sí que ha tomado el rabano por lo que es y no por las hojas. Se nos pide, viene a decir, que hagamos labor por la patria y que la hagamos públicamente, es decir con el ejercicio de las funciones políticas. ¡Bastante hacemos con criar y educar dignamente a nuestros hijos, y bastante que agradecernos tiene la sociedad por ese solo hecho! O lo que es lo mismo: no aceptamos la función política ni aun regalada.

Bastante hacemos con lo que hacemos, si vosotros queréis reconocernoslo.

Una mujer que no ha pedido el derecho de votar ni lo quiere cuando se lo conceden, bien persuadida de que hace bastante por la patria educando para ella a sus hijos.

¡Cuántas como esa!

### Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

La visita del Rey

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el lunes próximo llegará a Barcelona Su Majestad el Rey con objeto de asistir a la sesión de clausura de la Exposición automovilista.

Permanecerá en Barcelona hasta el martes por la noche.

El sábado por la noche regresará de Madrid el capitán general Sr. Barrera.

Regreso de Sala

En el expreso de esta noche ha regresado el presidente de la Mancomunidad Sr. Sala.

Acudieron a recibirle a la estación las autoridades y numerosos amigos.

### MONTES

ESPECIALIDADES "CHILPRUFE" PARA BEBÉS

CIMADEVILLA, 34

## DE SOCIEDAD

En el correo de hoy son esperados nuestro distinguido amigo el joven diplomático D. Alfonso Conde y su bella esposa Lolina Tartere, que vienen a pasar una temporada al lado de sus padres los condes de Santa Bárbara de Lugones.

—En el correo de ayer salió para Madrid el Rector interino de esta Universidad D. Enrique Egúren.

—Ha regresado de París la acreditada modista D.ª Amalia Valdés.

—Ha salido para Sevilla nuestro amigo D. Juan G. Ríos, su señora y encantadora hija Cristina.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, en la residencia de los PP. Jesuitas, de Santander, el virtuoso e ilustre padre Jambriña, que con tantas simpatías cuenta en nuestra ciudad.

—A petición propia ha sido trasladado a Huelva, para donde partirá en breve, el digno oficial de Correos de Sama y particular amigo nuestro, don José de la Fuente.

—En el correo de Madrid llegan hoy a nuestra ciudad los ilustres periodistas madrileños D. Eduardo Palacio Valdés y D. Gregorio Corrochano, redactores del popular diario «A B C».

—Permanecerán breves días en Oviedo junto a su íntimo amigo el reputado abogado D. Benigno Amigo, con quien regresarán a la corte en automóvil.

LOS CIGARRILLOS  
**"BATSCHARI"**  
SON LOS PREFERIDOS POR  
EL MUNDO ELEGANTE

FIAT GARAGE ESPAÑA  
Telé. 6-22-OVIEDO

# NOTICIAS TELEFONICAS

## LAS PRIMAS DEL CARBON Gestiones de la Asociación Minera

(POR TELEFONO)  
Actualmente se encuentra en Madrid una comisión de la Asociación de explotaciones mineras de Asturias, gestionando el pago de las primas de carbón atrasadas y procedentes del régimen anterior al 25 de Marzo de 1923.

Se trata de un crédito de tres millones doscientas mil pesetas acordado por el ministerio de Fomento y que por Real orden de 15 de Junio próximo pasado se trasladó al de Hacienda para su realización.

Las oscilaciones políticas de entonces dejaron sin curso el cumplimiento de aquellas obligaciones del Estado; y al hacerse cargo del poder del Directorio militar se formularon diferentes solicitudes para obtener el pago de referencia.

El presidente y los generales del Directorio dispensaron buena acogida a los mineros asturianos, y últimamente, en el mes de diciembre, el general Primo de Rivera y el señor Vergara, siendo éste subsecretario de Hacienda, prestaron preferente atención, anunciando que se atendería lo antes posible y en todo caso en 1.º de Abril, en que empezarian a regir los nuevos presupuestos, en los cuales se incluiría aquella partida, por ser por el momento difícil hacer un crédito extraordinario para cubrir su cancelación.

Llegado el mes de abril siguen los mineros asturianos sin cobrar, con grave perjuicio para sus intereses, muy especialmente de las modestas empresas que tenían formada su economía con esta justísima aspiración, con la que contrarrestarían en parte la gravísima crisis que sostienen los patronos mineros de Asturias y sobre todo ahora en que se solicita aumento de salario por los obreros mineros.

Esta solicitud de mejora será difícil de conceder por los elementos patronales si no se les atiende en sus reclamaciones.

Conseguido lo que piden darán prueba de su liberalidad, como la dieron en otras ocasiones, evitándose un conflicto social de caracteres graves.

## Intento de suicidio

En la Casa de Socorro se presentó Josefa Hidalgo, vecina de la calle de la Gascona y de 24 años de edad, que se había intentado suicidar tomando una gran cantidad de ácido osálico.

El médico de guardia procedió al lavado del estómago de la intoxicada joven, disponiendo más tarde su traslado al Hospital, en vista del grave estado en que se encontraba.

Al parecer, se trata de una sirvienta cuyas relaciones amorosas se vieron sorprendidas por una contrariedad que afectó grandemente a la muchacha, hasta el extremo de hacerla tomar tan extrema resolución.

## Los aviadores portugueses

(POR TELEFONO)  
Málaga.—Los aviadores militares portugueses se han detenido en esta ciudad a causa del temporal.

Mañana emprenderán el viaje con rumbo a Orán y las Indias inglesas.

## Las sesiones del Consejo superior ferroviario

(POR TELEFONO)  
Madrid.—En la sesión celebrada por el Consejo superior ferroviario ha continuado el estudio de la base octava relativa al incremento o decrecimiento que pueda tener el capital del Estado y el valor de los capitales de las empresas en relación con el cálculo sobre las tarifas y distribución de productos.

Las Compañías presentaron una enmienda, que fué rechazada, aceptando aquellas la propuesta del delegado del Estado que determina que en la ley de bases no era conveniente establecer un precepto reglamentario que conduciría a determinados excesos y admitiría algunas partidas que podían quedar comprendidas dentro

de la fórmula de aplicación y de las bases generales.  
Se aceptó la propuesta, acordándose la nueva redacción de la base.

Mañana comenzará el estudio de la base 9.ª, relativa a la fijación de tarifas.

## DE SANTANDER

(POR TELEFONO)

### Herido por un guardia

En las primeras horas de la madrugada de hoy, Lucas Pereiro Ferreiro, obrero metalúrgico con domicilio en Bilbao y que hace unos días llegó a esta capital en busca de trabajo, cuestionó con los torerillos Daniel López, alias «Huelvanito» y otro apodado el Bilbaino.

Parece ser que en el acaloramiento de la disputa golpeó a uno de los torerillos, el cual fué a quejarse a la pareja de Seguridad que prestaba a aquella hora servicio en el distrito.

Al acudir los guardias al lugar de la riña, Lucas Pereiro se dió a la fuga por la cuesta de Garmendia.

Entonces el guardia número 63, llamado Anselmo Navarro, sacó la pistola e hizo un disparo contra el fugitivo, que cayó al suelo herido.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida de bala con orificio de entrada en la región glútea, sin orificio de salida, habiendo ocasionado el proyectil la fractura del fémur.

Después de asistido de primera intención pasó al Hospital de San Rafael en grave estado.

El Juez de guardia se constituyó en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido, el cual relató los hechos en la forma de que quedan consignados.

También prestó declaración el guardia, quien como su compañero alega que Lucas intentó agredirle y aún le agredió de hecho, llegando a agarrarse al capote de uno de ellos, que el guardia enseñó al juez con la falta de tres botones.

Por la mañana, el juez de guardia hizo entrega de las actuaciones al juez del distrito Este, D. Vicente Mosquera, el cual después de ampliar las declaraciones ordenó el ingreso en la cárcel del guardia Navarro.

En la tarde de hoy se hizo cargo de lo actuado el juez militar, que será quien instruya el oportuno sumario.

Del hecho se ha dado cuenta a la Dirección general.

### Los lobos

Con motivo de los temporales de nieve, los lobos han hecho su aparición en diferentes pueblos de la provincia, especialmente en Cabuérniga, donde a diario causan daños en el ganado, sobre todo en las crías caballeras.

Varios grupos de cazadores se están organizando para realizar varias batidas.

### Paísano desaparecido

Participan de Comillas que el labrador Francisco Lamadrid, vecino de Tras Sierra, hace varios días que desapareció, ignorándose su paradero.

El último que le vió fué un vecino suyo, en el sitio denominado Larrabla, en cuyo lugar Francisco se encontraba completamente embriagado.

Se hizo una inspección por los alrededores de dicho punto, encontrándose varias monedas dispersas por el suelo.

Se supone, que Francisco, borracho como iba, intentó vadear el río, que llevaba una crecida considerable, y fué arrastrado por las aguas, pereciendo ahogado.

### El nuevo régimen municipal

En Torrelavega y Laredo, se han constituido los nuevos Ayuntamientos con arreglo a las recientes disposiciones.

En ambos han sido reelegidas las mismas personas.

Son pues, alcaldes, D. Bonifacio Castillo, en Torrelavega, y el Sr. López Hontañón en Laredo.

Esta última Corporación debía contar, con arreglo al nuevo Estatuto, cuatro concejales corporativos. Pero se da el caso de que solo existen en aquel término municipal dos sociedades: una el Sindicato Agrícola y otra la Sociedad de pescadores, y solo éstas han podido enviar sus representantes.

## ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

# La primera hornada de gobernadores civiles

### El Consejo aprueba la concesión de varios indultos de pena de muerte.—Proyecto sobre los precios de fluido eléctrico y gas.— Firma de varios Ministerios

(POR TELEFONO)

### En Palacio

Madrid.—Primo de Rivera despachó con el Monarca a la hora de costumbre.

Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas.

### Despachando

En el ministerio de la Guerra el Presidente despachó con el subsecretario de Estado y el general Jordana.

### Visitas

Primo de Rivera recibió esta mañana la visita de don Alfonso Ruiz Grijalba, del vicepresidente de la comisión del Consejo de Economía Nacional Sr. Castedo, de los generales Vázquez y Castro de Girona, del capitán general interino de Cataluña Barrera, del coronel López de Roda, y de los intendentes señores Cachuela y Bermejo.

También le visitó el jefe del batallón de instrucción teniente coronel Carrasco.

### Por la tarde

En la tarde recibirá el general Primo de Rivera al marqués del Encinar, condes de Caralt y de Valencia.

Por la noche cenará con el tenor Fleta.

### La fiesta del trabajo

Para la noche está anunciada la visita al Presidente de una comisión de la Unión General de Trabajadores, que irán a tratar del permiso para la celebración de la fiesta del primero de Mayo.

### Disposiciones oficiales

La «Gaceta» hoy publica las siguientes:

Real orden nombrando a don Leopoldo Palacios vocal de la comisión organizadora de la enseñanza técnica.

Otro dictando reglas para la aclaración de los preceptos establecidos en la Real orden relativa a la edad en que han de ser jubilados los porteros de Ministerios, y condiciones que necesitan reunir incluidos en el escalafón los que tengan más de sesenta y tres años.

Aprobando el modelo de balance que para su publicación necesitan todos los Bancos que ejerzan su negocio en España; modelo que ha sido aprobado por el Consejo Superior Bancario.

Disponiendo que se abra una información pública acerca del proyecto de la enseñanza técnica.

Disponiendo la amortización de cierto número de plazas de ordenanzas de distintos departamentos.

### Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia.—Dejando en suspenso el artículo 15 de la ley provincial, respecto a las condiciones que deben reunirse para desempeñar el cargo de Gobernador civil.

Otras disposiciones sin interés. Los decretos de Gracia y Justicia y Estado carecen también de interés.

De Instrucción.—Proponiendo al tenor D. Miguel Fleta, para la concesión de la cruz de caballero de Alfonso XII.

### Los delegados gubernativos

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una Real orden disponiendo que los jefes y oficiales nombrados delegados gubernativos, disfruten de todas las gratificaciones que les corresponden por destinos de plantilla.

### La moneda extranjera

Mañana publicará la «Gaceta» una importante disposición sobre los negocios con moneda extranjera.

### En la Presidencia

Hablando con el general El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las 6.10 de la tarde,

manifestando a los periodistas que llevaba al Consejo los nombres de diez gobernadores civiles, que constituyen la primera hornada.

Esta noche cenará con varios amigos en uno de los saloncillos del Real.

Les acompañará el tenor Fleta. Mañana facilitará una nota referente a la suspensión de la fiesta del 2 de Mayo que celebraba la Sociedad El Sitio, de Bilbao.

Considera inexplicable esta medida, pues es una fiesta que debe celebrarse.

No acierta a explicarse los motivos de esa suspensión.

Para el descubrimiento de la lápida a Pi y Margall dará el Directorio toda clase de facilidades para que la fiesta alcance el mayor esplendor, pues comprende que era un patricio ilustre.

El Directorio no es tan intransigente como suponen algunos elementos.

### El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que había asistido al Consejo el subsecretario de Trabajo, que ha llevado varios expedientes de trámite, los cuales fueron despachados.

Después el Sr. Aunós dió cuenta de un proyecto de decreto referente al suministro de electricidad y gas, que afecta al precio y forma de verificar los contadores de dicho fluido.

El proyecto representa un trabajo minucioso y demuestra la competencia del autor en esta índole de cosas.

También se aprobaron varios expedientes de indulto de pena de muerte, que han de ser sometidos a la regla prerrogativa en el acto de la adoración de la Cruz el Viernes Santo.

Se preguntó al general Vallespinosa si se había tratado en el Consejo de la provisión de los Gobiernos civiles, contestando negativamente.

### Comisión tetuani

Una comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán ha visitado al presidente y a varios generales del Directorio, para interesarle en cuestiones que afectan a la zona occidental del protectorado de Marruecos.

### Nota de la Presidencia

Sobre la anunciada disposición acerca de la moneda extranjera, se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, que dice así:

Mañana publicará la «Gaceta» una nueva disposición relativa a la moneda extranjera.

El Gobierno se ha basado, para dictar esta disposición, en el dictamen de la comisión designada para estudiar el problema, constituida por el gobernador del Banco de España señor García Escudero, conde de los Gaitanes y presidente y síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

En las reglas establecidas en el Real decreto hay aclaraciones y modificaciones a las disposiciones adoptadas con carácter urgente en el mes de Marzo.

Al dictamen de la comisión presentó, como ya se dió cuenta, el síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid un voto particular, que se refiere a la cuestión de los cambios que cree puede prestarse a que en algunas ocasiones puedan hacer los banqueros negociaciones con carácter especulativo, ya que el dictamen les autoriza para tener saldos de moneda extranjera y esto puede producir un exceso de demanda y un aumento ficticio en la moneda.

Combate también el síndico el argumento de que los Bancos ne-

cesitan esos saldos para no girar en descubierto.

En cuanto a la intervención fiscal de las negociaciones, cree el síndico no debe ser ejercida por individualidades que estén sólo atentas a incrementar sus beneficios.

Por último, insiste en que se prescindiera del precepto prohibitivo de los giros a los titulares sobre las mismas cuando haya negociaciones en el extranjero.

### La fiesta del 1.º de Mayo

Una representación de la Unión General de Trabajadores, de la cual formaban parte Saborit, Núñez Torres, Martínez Sol, Fernández Quert y Lucio Martínez, ha visitado al Presidente del Directorio para solicitar que sea autorizada la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo, en Madrid y en provincias.

También pidieron que se les autorizara para celebrar mítines y actos de exteriorización pública.

El marqués de Estella se mostró en principio conforme respecto a las manifestaciones.

En cuanto a la celebración de mítines, nada en concreto podía contestar hasta en tanto consultara al subsecretario de Gobernación, pues a éste corresponde el conocer de la situación en que se encuentran distintas localidades.

El Presidente advirtió a los visitantes que así como tenía un amplio criterio para autorizar actos públicos, se mostraba inflexible en cuanto a las transgresiones de orden legal.

La comisión le anunció que dentro de unos días le entregarán un manifiesto acompañado de una instancia en que se sintetizarán las aspiraciones de la clase obrera española.

## Sección Bursátil

### Bolsa de Madrid

	AYER		HOY	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,00	70,00		
Exterior, 4 por 100.....	84,85	84,60		
Atzble., 4 por 100.....	89,50	88,25		
Id. 5 por 100, ant.º.....	94,75	94,75		
Id. 1917.....	94,90	94,90		
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	100,40	100,35		
Id. id., a dos años.....	102,45	102,45		
Id. id., a tres meses.....	101,05	101,55		
Id. id., a dos años, avas.....	101,80	101,80		
C. H. E., 4 por 100.....	89,75	89,75		
Id. 5 por 100.....	99,00	99,00		
Id. 6 por 100.....	109,00	109,00		
Banco de España.....	568,00	568,00		
Id. Hipotecario.....	297,00	—		
Id. Hipo. Americano.....	—	—		
Id. Español Crédito.....	150,00	150,00		
Id. Español Río Plata.....	—	47,00		
Arrendataria de Tabacos.....	242,00	241,00		
Unión Eñña. Explosivos.....	370,00	—		
Azucareras, preferentes.....	80,25	79,75		
Id. ordinarias.....	—	32,00		
Duro-Felguera.....	60,00	59,75		
M. Z. A.....	324,50	322,50		
Norte de España.....	328,00	323,00		
Mtplno. Alfonso XIII.....	—	198,00		
CAMBIOS				
Francos.....	43,75	44,55		
Libras esterlinas.....	32,30	32,28		
Francos suizos.....	130,50	131,25		
Id. belgas.....	87,80	87,50		
Marcos.....	—	—		
Dólares.....	7,75	7,47		

## España en Marruecos

(POR TELEFONO)

### Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se facilitó esta noche el acostumbrado parte, diciendo que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

### La acción de los aviones

Tetuán.—Las escuadrillas de servicio han efectuado vuelos, bombardeando las trincheras enemigas y ametrallando a los rebeldes que hostilizaban algunas posiciones.

Al regresar al Aeródromo un avión pilotado por el teniente Masjuán, capotó a causa de estar el campo de aterrizaje inundado, resultando herido leve el capitán observador Ruiz.

### ORRADOR DE CALZADO A MEDIDA

DE LA  
Viuda e Hijos de FERNANDO GUE  
San Antonio, 14.-OVIEDO

Se confecciona y arregla toda clase de calzado, nuevo y viejo

### PRONTITUD Y ESMERO

Especialidad para pies defectuosos  
Esta acreditada casa cuenta con competente maestro-cortador.

## Causa contra el comandante del «España»

(POR TELEFONO)

Cartagena.—Reanudado el Consejo de Guerra contra el comandante del acorazado «España», se leyeron las conclusiones del fiscal, el cual entiende que no hubo delito ni acaso negligencia.

Dió que del estado del sumario se desprende la capacidad del comandante señor Sanz, por lo que no cabe exigirle responsabilidad.

Agrega que deben calificarse los hechos con arreglo al artículo 185 del Código de Marina.

Pide, no sólo la absolución, sino que se le devuelva su fama, puesta en entredicho.

El juicio quedó para sentencia, confiándose en que ésta sea favorable al comandante.

**CESAR LOPEZ**

MEDALLAS Y ROSARIOS  
- PRIMERA COMUNIÓN -

COPAS Y MEDALLAS SPORT

TALLER DE CONSTRUCCIÓN  
Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.-Tel. 7  
**OVIEDO**

Rumores de la calle

## ¿Un duelo a muerte?

Se comenta con gran apasionamiento en círculos y tertulias de nuestra ciudad, un disgusto de transcendencia que ha surgido entre dos conocidas personas ovetenses y que probablemente dará motivo a un duelo entre los interesados, concertado en condiciones verdaderamente graves, según hemos oído.

Dada la naturaleza del asunto un deber elemental de discreción nos aconseja la mayor reserva. Pero no queriendo regatear medios de información a nuestros lectores esbozaremos lo ocurrido hasta donde nos permita esa misma discreción.

Dos distinguidos jóvenes de esta localidad galanteaban a una hermosísima dama de ojos claros y cabellos negros, natural de Sevilla, que pasó recientemente muy breves días en Oviedo acompañando a su señor padre, que vino a esta llamado por importantes negocios.

Parece ser, según nuestras referencias, que la bellísima mujer andaluza en cuestión nostró desde el primer momento decidida simpatía por uno de los jóvenes, pero un buen día sin saber por qué ni por qué no, la suerte se mostró tornadiza para el caballero favorecido en tanto la felicidad sonreía al otro galán en forma de amorosa ventura.

El despechado galán, cuyo nombre no podemos dar hoy, trató de indagar por todos los medios la causa de aquella veleidat de la hermosa sevillana entendiéndose con gran sorpresa de que el secreto del triunfo de su contricante estaba en una soberbia castilla que su adversario mandó a la bella con pastas, frutas, quesos y licores de la reputada casa Osoro Hermanos, de la calle de Jesús.

## Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescaería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Ojón, 5.
  - Idem cola de un kilo, 4.25.
  - Idem de medio kilo, 1.75.
  - Un cuarto de kilo, 1.25.
  - Lenguados, 1.50, 1.75 y 2.
  - Pescadilla, 1.25, 1.50, y 2.
  - Pisín, 1.50 y 2.
  - Mero, 4.50.
  - Congrio abierto, 4.50.
  - Idem cerrado, 2.50.
  - Besugo, 2.
  - Panchos grandes, 1.50.
  - Lubina, 6.
  - Raya sin espina, 1.
  - Cazón, 0.75.
  - Calamares de picar, 0.50.
  - Almejas, 3.
- Sigue sirviéndose leche para vaca, a 0.50 litro.  
La leche se recibe por la mañana y tarde, sirviéndose a domicilio dos de las tres de la misma.

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

AMERICA Y OVIEDO

## Si yo fuera concejal...

Si yo fuera concejal, y no lo seré nunca porque aparte de otras incompatibilidades legales va en crecimiento la menos dispensable de todas, la edad, pediría al Ayuntamiento de Oviedo la realización de uno de los más fervorosos deseos que sintió el ilustre y nunca olvidado cronista que la Ciudad, el Concejo y la Provincia acaban de perder.

«Mentira parece, le oí decir en mil ocasiones, mentira parece que en Asturias y sobre todo en su capital no se haya levantado un monumento, ni dado a una institución, ni siquiera a una calle el nombre de América...»

«Si yo fuera concejal...! repito, recogería aquellos anhelos y me dirigiría al Cabildo de la Ciudad en estos términos:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Cuando en el año de 1888 se derribó la cerca del viejo Hospital, en la calle de San Francisco, para la apertura de la que entonces y por acuerdo de V. E. se llamó calle de Fruela, estaba en el ánimo de todos los ovetenses que había de ser esa vía como prolongación hasta la Plaza, de la calle de Uría abierta en 1874. No fué así, porque intereses particulares se impusieron a los de la Ciudad, y se señaló a la primera de dichas calles la defectuosa alineación que hoy tiene. Alguien impuso, porque en aquellos tiempos teníamos concejales caciques, para *disimular* la irregularidad de la nueva línea formar una plaza, y comenzaron obras sin orden ni concierto, sin plan, sin presupuesto; el desmonte en reducido espacio de la llamada *Magdalena del Campo*, el trasiego de tierras y materiales, el despido de jornales durante meses, y otros abusos que la paciencia del vecindario no hubiera tolerado a no tomarlo a la ovetense, a broma, como lo hizo «El Carbayón» bautizando, (tras tenaz campaña) aquella ridícula miniatura de plaza, con el remoque de *La Escandalerá*.

En la provincial manifestación de protesta que en 27 de Marzo de 1881 se hizo en Oviedo contra proyectos que respecto a la rampa de Pajares abrigaba Mr. Donda, contratista de las obras, encontró el Ayuntamiento pretexto para nominar con dicha fecha una plaza de la que dijo Canella en su obra *Libro de Oviedo*, no merece el nombre de tal, por ser solo un círculo a la entrada del Campo de San Francisco.

Años después, con la variación

de la carretera de Galicia, en la parte comprendida entre las calles de Uría y Pelayo, se allanaron esos lugares y se formó la hermosa plaza tal como se ve hoy y que es orgullo de la ciudad. Entonces hubo el proyecto de erigir en el centro de ella un monumento «A América y a los americanos», ya que aquella parte de la ciudad, como el naciente ensanche estaba avalorado con edificios levantados por ovetenses laboriosos que habían creado en tan lejanos países, entonces españoles, cuantiosos intereses. No llegó a cristalizar la idea, quizá por ponerla bajo la égida de volubildades femeniles.

Van pasando los años; son escasísimos los vecinos sabedores de que *La Escandalerá* tiene nombre oficial, y hora es, Excelentísimo señor, de darle otro que sea universalmente aceptado, que no sea discutido por nadie. Y en estos tiempos en que tanto se labora por nuestra aproximación a los países americanos de origen español; que se ha instituido una fiesta común a todos, el Día de la Raza; en esta Asturias y en este Oviedo tan unido por intereses morales y materiales a aquellas tierras en cuyas poblaciones importantes nunca falta la Plaza de España ¿puede quedar olvidado el nombre de América?»

Por estas razones y otras que a la sabiduría de V. E. no se pueden ocultar:

El concejal que suscribe tiene el honor de someter al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento lo siguiente:

1.º El lugar de esta ciudad llamado oficialmente *Plaza del 27 de Marzo de 1881*, y vulgarmente *Escandalerá*, se denominará en lo sucesivo, PLAZA DE AMÉRICA.

2.º Todos los años, el 12 de Octubre, *Día de la Raza*, se engalanará y celebrará en ella un festival con asistencia de los niños de las Escuelas nacionales, a los que previamente han de preparar sus maestros en el conocimiento de lo que espiritualmente significa para España y para Asturias esa fiesta.

3.º Por la Alcaldía se dictarán las convenientes disposiciones a fin de que sean colocadas en la *Plaza de América* las correspondientes placas, y prohibirá que en documentos, anuncios, etc., relacionados con servicios municipales sean empleadas por nadie las antiguas denominaciones.

Consistoriales de Oviedo, a tantos, de tal...

PEDRO FERNÁNDEZ

## IMPRESIONES Paseos por la ciudad

Las calles.—La búscaula del Mercado

De un Municipio que en poco tiempo se va renovando por tres veces, con un Alcalde que, aun ducho en el oficio, se ve *atado* por falta de medios adecuados para desenvolver su actividad, no es posible esperar muchas cosas, por lo que la prensa forzosamente ha de ser parca en pedir si quiere conseguir algo en el terreno de la práctica.

Exigir y fustigar con dureza, sería injusto, pues nadie puede dar más de lo que tiene, aun poniendo a contribución su pelleja; por eso nosotros no vamos a recabar que las calles todas de la población se conviertan cual por arte de encantamiento en verdaderas táctas de plata o en antas de aristocrático palacio, luciente sutilado, sin polvo sus alfombras o pasos de linoleum.

Nos conformaríamos con que se cubrieran los baches en las vías ya asfaltadas, con que una capa de piedra machacada sustituyera al barrizal que enloda el zapato y pone imposible el terno, nuevo o usado, pues todo hay que apreciarlo en estos tiempos de vacas flacas en que la economía se impone.

Recomponer calles y avenidas significa el gasto de un platal, del que creemos no dispone la Corporación Municipal, en la que existe buen propósito. Porque la plata no abunda en las arcas del común, es por lo que vamos a pedir poco, a limitar la demanda que nos proponemos hacer al señor Alcalde.

No ignora el Sr. Cuesta que en Oviedo hay una calle a la que se dió el nombre de aquel poeta excelso que se apellidó Campoamor.

Pues, bien, D. José, esa calle, ni honra al poeta, ni a la capital de la provincia. De calle no tiene más que el nombre, ya que la caja de la misma *hizo cisco* el inmenso tránsito rodado que busca acceso a los muelles de la Estación del Norte.

Esa vía, que tiene buen número de vecinos e importantes edificios, fué tiempo ha dotada de pasos de adoquin, más, estos, se han ido hundiendo poco a poco, hasta quedar cubiertos por el fango; así, se hace penoso el atravesar de una a otra acera. Y, he ahí nuestro ruego de hoy, Sr. Cuesta: que esos pasos de adoquin se repongan a altura conveniente. Casi todo el material, podrá aprovecharse, de modo que el costo de jornales no ha de ascender a cantidad tan exorbitante.

¿Nos complacerá?»

Y, ahora una noticia, con una prueba de agradecimiento por nuestra parte.

Hace pocos días, en esta misma Sección del periódico, recogíamos la impresión de un industrial tablero, que opinaba ser convenientísimo el que en el Mercado de San Lázaro se colocara la búscaula ya adquirida hace tiempo para poder comprar las reses al peso, cotizándose según la calidad.

Apenas publicada la impresión a que aludimos, sabemos que el señor alcalde ordenó que la búscaula se instalase en el Mercado; y, limpia, aseada, bien registrada por persona técnica, comenzará a funcionar desde hoy, jueves.

Pidieron que la búscaula funcionase, el paisanaje y los tableros. Ahora, veremos si unos y otros la utilizan, cual ya se hace en muchas poblaciones de España, o, si, por el contrario, se sigue con martingaleras que solo favorecen al más *chalan*, que es el que a costa de los bolsillos se mete pesetas y más pesetas en los bolsillos sin comprometer nada.

## Sección deportiva

### Lo que se habla y lo que se escribe

La Federación Regional Asturiana nos transmite la siguiente circular remitida por la Nacional: «Según nos comunica la «Unión Portuguesa de Foo-ball», ha sido suspendido en sus derechos de federado, el club «Lusitano Football Club», de Vila Real de San Antonio, con el que, por lo tanto, no se podrá concertar ni celebrar ninguna clase de partidos.

Lo que le comunico a usted para su conocimiento, rogándole tenga a bien disponer sea notificada esta determinación de la Federación Portuguesa a todos los clubs afiliados a la de su digna presidencia».

Nuestros vecinos y *correligionarios* los futbolistas cántabros, no se resignan a quedar sin un internacional.

Primero tenían toda su fe puesta en Oscar.

Fracasó este ídolo a las primeras de cambio, poniendo de manifiesto en los partidos de prueba que todavía estaba un poco verde para la alternativa.

Y ahora se cambia el tiro y es Fidel Ortiz el equipier que los montañeses pretenden izar sobre el paves para honra de la patria chica.

El presidente de la Federación Cántabra, nuestro paisano don Roberto Alvarez, ha solicitado de la Nacional que se tenga en cuenta la forma espléndida del delantero facinugista y se le someta a las pruebas necesarias.

Según *El Pueblo Cántabro*, en Santander se han recibido ya noticias anunciando la participación de Ortiz en los partidos de prueba, y al mismo tiempo pidiendo detalles relacionados con el medio de conseguir el permiso para el caso probable de un desplazamiento largo.

Parece ser que entre los jugadores elegidos por el Comité nacional, para formar entre los jugadores que van a la Olimpiada, figuran los guipuzcoanos Gamborena y Juantegui.

Según *El Pueblo Cántabro*, en Santander se han recibido ya noticias anunciando la participación de Ortiz en los partidos de prueba, y al mismo tiempo pidiendo detalles relacionados con el medio de conseguir el permiso para el caso probable de un desplazamiento largo.

El torneo se ha fijado del 25 de mayo al 9 de junio.

### EN EL HOSPITAL Grave accidente del trabajo

A las once de la mañana de ayer, en un automóvil, llegaba al Hospital un hombre herido.

Inmediatamente fué trasladado a la Sala de San Antonio, donde quedó instalado, una vez reconocido y que le fué prestada asistencia facultativa, resultando muy minuciosa la cura.

Se le apreciaban al paciente grandes e importantes desgarres en la piel y tejidos de ambos brazos.

El estado del herido es de pronóstico reservado.

Se llama Ramón García Roza, tiene 29 años de edad, es casado, natural de Riaño (Langreo) y está avecindado en La Argañosa.

Ramón trabajaba en la panadería que en dicho barrio de La Argañosa tiene Laureano Alonso, cuando fué alcanzado por las cuchillas de una bregadera, sufriendo los desgarres de que hacemos mención.

### Los temporales

(POR TELÉFONO)

En Murcia

A causa de las inundaciones han quedado sin albergue más de 40 familias del pueblo del Real.

La mayoría de las casas han tenido que ser apuntaladas por ofrecer peligro de derrumbamiento.

Se calcula que las pérdidas pasan de 300 mil pesetas.

Las aguas han formado grandes embalses.

## En la Filarmónica

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde tendrá lugar un concierto a cargo de la violonchelista Guillermina Suggia y el pianista de acompañamiento George Reeves, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sonata en sol. — Sanmartini (1704-1774).

I Allegro.

II Grave.

III Vivace.

2.º Primer tiempo de Sonata. — E. F. dall' Abaco (1675-1742).

3.º Siciliana. — F. M. Veracini (1685-1750).

4.º Allegro Spiritoso. — J. B. Sennellé (1687-1730).

SEGUNDA PARTE

1.º Suite en sol (para violonchelo solo). — Bach.

I Preludium.

II Courante.

III Sarabanda.

IV Menuetto 1.º

V Menuetto 2.º

2.º a) Elegie; b) Siciliano. — Gabriel Fauré.

3.º Mazurka. — David Popper.

Tercera parte

Sonata en re. — Locatelli.

I Allegro.

II Adagio.

III Menuetto.

Descansos de 15 minutos.

El mejor automóvil pequeño SALMSON GARAGE ESPAÑA. Oviedo

## Campaña sanitaria

Esta tarde, a las siete, dará una conferencia en el paraninfo de la Universidad el presidente del Colegio Médico D. Manuel Covián y Cañedo, sobre el tema: «El alcoholismo como plaga social».

Dada la justa fama de que goza el distinguido médico, y su autoridad notoria en estas materias, seguramente estará muy concurrida la conferencia de esta tarde, segunda de la serie iniciada.

## El banquete a don Luis Gutiérrez de la Higuera

Como participamos ayer a nuestros lectores, hoy quedarán a disposición del público las tarjetas para asistir a la comida que el domingo se dará, en el Hotel Colunguesa, en honor del digno magistrado de esta Audiencia don Luis Gutiérrez de la Higuera, con motivo de su traslado a Madrid.

Las tarjetas se entregarán en los sitios siguientes: «Brasserie» del Hotel Paris, Café del Pasaje y Hotel Colunguesa.

La comisión organizadora del homenaje nos ruega hagamos constar que el banquete se celebrará a la una y media de la tarde en lugar de por la noche, a petición de varios señores que desean concurrir al acto.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### La disposición sobre moneda extranjera

(POR TELÉFONO)

#### Arrollado y muerto por un tren

Madrid.—La Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha comunica a la Dirección general de Seguridad que en el kilómetro 2 de la línea frente al Cerro de la Plata el tren mixto de Zaragoza, que había salido a las seis y media de la tarde, arrolló al soldado del segundo Regimiento de Ferrocarriles César Varela, que prestaba sus servicios de auxiliar en la factoría.

El soldado sufrió heridas tan graves, que dejaba de existir al ser conducido al Gabinete médico de urgencia.

El Juzgado se personó en el lugar del accidente para instruir las diligencias sumariales.

El hecho ocurrió en el momento de ir a cruzar la vía el soldado, el cual no vió que avanzaba el convoy.

#### Condenados a muerte

Manila.—Han sido condenados a muerte tres de los organizadores de las últimas tumultuosas manifestaciones.

Otros 198 han sido condenados a 30 años de prisión.

Torpedero con averías

El Ferrol.—Acaban de terminar las maniobras realizadas por los torpederos número 1 y 12 en esta bahía.

El número 12 disparó un torpedo, y al terminar la trayectoria de sus movimientos embistió contra el número 1 por una de las cámaras de máquinas, abriéndose una vía de agua e inundándose los compartimientos.

El comandante del número 1, ante el temor de ir a pique, varó en la playa de Mariños, tratando de achicar el agua con los elementos de que disponía a bordo.

Después de conseguido, el torpedero volvió a la Dársena del Astillero.

Los torpederos desplazan 180 toneladas.

Manda el número 1 el teniente de navío Bernardo Navarre y el número 12 Valentín Fuente.

No hubo desgracias personales.

#### La bandera de un somatén

Castellón.—Han sido invitados el general Primo de Rivera y el Arzobispo de Burgos para asistir al acto de bendición y entrega de la bandera al somatén de Burriana.

El Presidente del Directorio prometió asistir.

Muere electrocutado

Castellón.—En el barrio de San Roque, de esta ciudad, un obrero albañil que se encontraba trabajando en la fachada de una casa, se cogió a un cable de energía eléctrica, muriendo electrocutado.

#### Para el partido del domingo

Barcelona.—Ha salido para Gijón el equipo del Barcelona F. C. que el próximo domingo jugará el partido de semifinal de campeonato con el Sporting.

Disposiciones de «La Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publicará un Real decreto disponiendo que la comisión designada al efecto resuelva las dudas que se presenten respecto a la moneda extranjera, ajustándose a las reglas siguientes:

1.º Los seguros de moneda extranjera para satisfacer cambios de moneda nacional, cuentas de crédito, etc., efectuados a favor

#### de turistas, pueden ser admitidos por los Bancos y banqueros sin limitación alguna, indicando los documentos, giros y cualquier otro procedimiento bancario en que se haga.

Para facilitar fondos a los turistas que salgan de España, podrán hacerse por las cantidades que autorice la comisión, previo conocimiento.

2.º Quedan autorizadas las negociaciones para los particulares que adquieran moneda extranjera dentro de los requisitos legales, no siendo superiores a 5.000 pesetas.

3.º Se autorizan las negociaciones con moneda extranjera entre los banqueros cediéndose unos a otros entre sí los excesos existentes, justificándose cumplidamente para atender operaciones legítimas en relación con sus clientes, para lo cual se llevará un libro especial, oficialmente registrado.

Los Bancos y banqueros quedan autorizados para atender hasta tres mil pesetas peticiones de moneda extranjera para todos los fines absolutamente necesarios.

4.º Se autorizan operaciones a plazos en moneda extranjera que tengan por objeto asegurar los cambios para la exportación e importación.

También publica un Real decreto disponiendo que los funcionarios públicos que sean designados para desempeñar Gobiernos civiles ocupen este cargo en comisión de servicio, conservándose sus respectivos destinos, a los que se reintegrarán al cesar en los Gobiernos civiles.

## Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 480

- Sopa de crema.
- Pote asturiano.
- Pichones en salsa.
- Pollo a la parrilla.
- Lechazo al horno.
- Manos de cerdo rebizadas.
- Ternera mechada.
- Rosbif a la inglesa.
- Lomo de cerdo al graten.
- Bisteeff a la alemana.
- Chuletas a la sartén.
- Riñones salteados.
- Salmon con salsa tártara.
- Truchas.
- Merluza con guisantes y a la vinagreta.
- Almejas a la marinera.
- Anguilas a la castellana.
- Postre variado
- Cocina casera. — S.º a la carta.

## SIEMPRE CON ÉXITO

fiel a su tradición  
**«EL PARAISO»**  
 ha recibido lo más moderno y elegante en Sedas, Lanas, Algodones y Pafiería que por su baratura es un éxito en la venta

## SILLAS

plegables inrompibles para paseos, cafés y cines.  
 Pida precios a  
**CASA TUERO**  
 Cimadevilla, 19.-Oviedo.

LEA USTED La Voz de Asturias

## La CASA VIENA



comunica a todas las personas amantes del confort y el buen gusto en el hogar, que en breve terminará la estupenda exposición en sus nuevos locales, donde el cliente se puede dar exacta cuenta de como quedarán instalados los muebles en su casa.

Galles de Uría y Melquiades Alvarez  
**OVIEDO**

## BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Galecya y Hermano  
 CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

**Bonos a vencimiento fijo**  
 El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:

3 y medio por 100 a 6 meses  
 4 " " " 100 a 1 año

Cajas de alquiler :: Caja de ahorros

LEA USTED La Voz de Asturias

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJON

### INFORMACION

#### A estudiar asuntos

Como oportunamente hemos anunciado, hoy saldrán para Bilbao el alcalde D. Enrique Zubillaga y el primer teniente alcalde Sr. Valdés Hevia, proponiéndose permanecer varios días en la invicta villa estudiando, entre otros asuntos, el de la pavimentación, Caja municipal de ahorros y la organización de las aguas y alumbrado.

De la Alcaldía se hará cargo el segundo teniente alcalde D. Matías Jove, porque el primero, don José González Rodríguez, marcha a Sevilla y otras poblaciones.

De la primera tenencia, en el seno de la Comisión permanente, se encargó el primer teniente alcalde sustituto D. Emeterio Ayesa, y al segundo teniente alcalde lo reemplazará el segundo suplente don Romualdo Alvar González Caso, y a D. Gaspar Valdés Hevia el tercer sustituto D. Gumerindo Junquera.

#### Nueva constitución

El alcalde ofició al gobernador civil rogándole le diga las sociedades obreras que en este término municipal tienen derecho a tomar parte en la elección de vocales de representación obrera que han de tomar parte en la Junta de Reformas Sociales, ya que el día 22 del actual es el señalado para la renovación de dicha Junta.

Dase el caso de que en la convocatoria no aparecen las sociedades llamadas a intervenir, lo que pudiera ser causa de dudas y reclamaciones que invalidarían nuevamente la elección.

#### Exportación de pescado

Por la Alcaldía se ha oficiado al celador de la Rula comunicándole que haga saber a los propietarios de dicha lonja que se tienen amplias facultades de la superioridad para no consentir la exportación de pescado, sin dejar antes abastecida la ciudad.

Al propio tiempo se le envía una nota detallada de la cantidad de pescado que se considera indispensable para el consumo del vecindario.

## AVILÉS

#### A los lectores

A causa de haberse hallado, desde el último domingo, levemente indispuerto el redactor de esta sección, no hemos podido dar a nuestros lectores información de Avilés, pero, ya repuestos volvemos a hacerlo desde hoy.

#### De quintas

El jefe de la Caja de Recluta de Oviedo dispone que hoy, día 10, se presenten ante la misma los reclutas que se mencionan, pertenecientes a diferentes reemplazos, o en caso de ausencia, personal de su familia, con el objeto de enterarse de un importante relacionado con las respectivas situaciones de aquéllos:

Julio García Rodríguez; Pío González Iglesias; Nicolás Rodríguez Muñiz; Julio Hevia Menéndez; José García Sánchez; Avelino Muñiz Suárez; José Mariño Llanes Emilio Loredó Cocina; José González; Alberto González Fernández; Oscar García Sánchez o Enrique Menéndez Menéndez de los Arcos.

—La Comisión Mixta de Reclutamiento acordó declarar soldado al mozo Ismael Suárez Alvarez, alistado por el Ayuntamiento de esta villa.

—La misma Comisión excluyó temporalmente del servicio militar al mozo del reemplazo de 1912 Horacio G. Iglesias.

#### Adjudicación

Ha sido adjudicada a don Agustín Urzeta Zubizarreta, en la cantidad de 103,750 pesetas, la suabasta de las obras de adoquinado del kilómetro 93.700 al 94.030 de la carretera de Ribadesella a Cenero, en la parte que comprende Avilés.

El tipo de subasta era de 125.000 pesetas.

#### De interés para nuestra villa

Los importantes hombres de negocios don Alfonso Fierres y

#### De una calle

Mañana viernes, a las doce, se reunirán en la Alcaldía los propietarios de la calle particular que comunica la de Langreo y Ramón Alvarez García, con el fin de tratar de la apertura y arreglo de dicha vía.

#### Para explotar una valla

La Junta encargada de la inspección, vigilancia y recepción de la Casa de Correos, ha recibido un oficio de una Empresa anunciadora solicitando autorización para explotar con anuncios las vallas que se coloquen en dicho solar, comprometiéndose a donar el 50 por 100 del importe de los mismos a las entidades benéficas de la población.

El Ayuntamiento, caso de pensar en autorizar la explotación, sacará a concurso ésta.

#### Una súplica

El alcalde ha dirigido atentas comunicaciones al director de la Compañía del Ferrocarril del Norte y a un patrono para que dejen asistir a las reuniones de las comisiones municipales y a las sesiones de la Corporación a dos concejales corporativos que prestan allí sus servicios.

#### Sección marítima

##### Entradas

Vapores: Cabo Blanco, general, Coruña; Bazán (inglés), Santander; Hércules, vacío, Bilbao; Aniciola núm. 5, vacío, Bilbao; Astur Galaico, pinos, Barquero; Starlight (inglés), grano, Buenos Aires; Comercio, general, Luarca; Conchita, general, Avilés; Covadonga, vacío, Bilbao.

Velero: San Jorge, general, Bilbao; Clarisa, lastre, Ribadesella.

##### Salidas

Vapores: Cabo Blanco, general, Santander; Valverde, carbón, Valencia; Xaquín, vacío, Villagarcía; Bazán (inglés), general, Coruña; Basurto, carbón, Pasajes; Lola, general, San Sebastián; Llodio, carbón, Bilbao.

Velero: Reboleño, carbón, Puenteareas; Emma, carbón, Bermeo.

don Manuel San Román, concesionario de la fabricación de cerrillas, visitaron días pasados, acompañados de un distinguido Ingeniero, de esta villa, para ver los terrenos más favorables para implantación de una fábrica de fósforos de madera en nuestra zona marítima.

Dichos señores tuvieron palabras de elogio para esta zona, de la cual dijeron reunía inmejorables condiciones para la proyectada industria.

La Cámara de Comercio en sus sesiones, acordó gestionar este asunto para darle toda clase de facilidades por la mucha importancia que entraña para Avilés.

Celebraríamos, como amantes del progreso avilesino, tomase forma real la idea de fundar dicha industria que tanto habría de beneficiar a nuestro pueblo.

#### Conferencias cuaresmales

Dieron comienzo en la parroquia de San Nicolás el pasado lunes, a las ocho de la tarde, las conferencias científico-religiosas, a cargo del docto Magistral de la Catedral de Astorga.

Casi todas las naves del templo se hallaban llenas de hombres, que hoy, hasta la terminación de las conferencias, habrá de aumentar su número.

El último día de ellas, o sea el domingo de Ramos, dará la Sagrada Comunión el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis D. Juan Bautista Luis Pérez.

#### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora esposa del Ayudante del Servicio Agronómico nacional don Julio González Pumariega.

Enhorabuena.

#### De sociedad

Regresó de Madrid nuestro distinguido amigo Don Francisco García Pola.

## Tranvía Central de Asturias

### Compañía Anónima - Oviedo

Suscripción pública de 3.000 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, al interés anual del seis por ciento libre de impuestos y emitidas a 96 por ciento, o sean 480 pesetas.

La emisión está garantizada por todos los bienes de la Compañía, según escritura otorgada ante el notario don Secundino de la Torre y Orviz, en 3 de Abril de 1924.

Serán amortizables a la par, o sea 500 pesetas en 50 años como plazo máximo, dando principio la primera amortización en 31 de Diciembre de 1926, reservándose la Compañía el derecho de anticipar la amortización acortando dicho plazo en uno o varios sorteos.

### Condiciones de la suscripción

Los accionistas de la Compañía tienen derecho preferente a suscribir una obligación de 500 pesetas por cada mil pesetas de capital en acciones, lo que acreditarán previa la presentación de los resguardos o títulos correspondientes.

Los accionistas que posean menos de mil pesetas de capital en acciones, podrán agruparse para ejercitar este derecho.

Las obligaciones que resulten sobrantes del ejercicio de este derecho se adjudicarán, según prorrateo, entre los accionistas y público en general que las tengan solicitadas.

La suscripción queda abierta desde el día 10 al 25 del actual, en los Bancos Asturiano, Oviedo y Herrero, que aseguran la colocación de estos títulos, debiendo entregar en el acto el total de la suscripción los accionistas que ejerciten su derecho preferente, y depositando solamente un diez por ciento, de la cantidad pedida, los que soliciten el sobrante de obligaciones sujetas al prorrateo.

Finalizada la suscripción y efectuado el prorrateo, si a él hubiera lugar, deberá completarse el importe de las obligaciones que a cada suscriptor le hubieran correspondido, haciendo el ingreso en el mismo Banco donde haya formalizado el pedido, desde el día 26 al 30 del actual mes, contra entrega de los títulos correspondientes.

Los cupones serán abonados por semestres vencidos en 30 de Junio y en 31 de Diciembre, a excepción del primero, que comprenderá solo desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio de 1924.

Oviedo, 8 de Abril de 1924.—Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas. El Consejo de Administración.

Nota.—Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía, González del Valle, 4 (chalet).

## MIERES

### Nuevo Ayuntamiento

Hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, quedará constituido por tercera vez, el nuevo Ayuntamiento con arreglo a los nuevos estatutos municipales publicados en la Gaceta el 8 del pasado mes. Nos han asegurado, que entre los concejales corporativos figuran los socialistas Sres. Germán Quirós, José R. Parrao y Ramón Peña. Una vez hechos los nombramientos comunicaremos a los lectores detalladamente en la forma que queda constituida la nueva corporación.

### Un bando

Dentro de breves días, será fijado en los sitios públicos un bando, en el que se dictan disposiciones, prohibiendo terminantemente la circulación por las calles de los perros que no vayan provistos del correspondiente bozal.

Cumplimentando las órdenes del señor Gobernador y de conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas municipales, esta Alcaldía dicta las disposiciones siguientes:

a) Siempre que fundadamente se sospeche que un perro se halla rabioso, deberá su dueño darle muerte inmediatamente.

b) Todo transeunte que se vea acometido por un perro que no lleve bozal, tiene el derecho de muerte sobre el animal, sin responsabilidad ninguna.

### De teatros

Hoy jueves hará su debut en el «Novedades» el gran ilusionista Frakson y la bella y notable cancionista Marta Sevilla. Dada la fama de que vienen precedidos estos notables artistas, no dudamos que su debut constituirá un grandioso acontecimiento artístico.

### Reposos de pan

Siguen practicándose diariamente muchos reposos de pan destinado a la venta pública y siguen siendo diarios los decomisos por falta de peso reglamentario. En el número próximo continuaremos publicando la nota de los industriales que han sido castigados con la prohibición de venta de sus mercancías. Los panes que se recogen son repartidos entre los pobres del concejo.

### Mejorado

Hallase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro buen amigo el jefe de la estación del Vasco, señor Fernández.

Nos alegramos de esta rápida mejoría y hacemos votos porque ésta continúe.

Corresponsal

### Imp. LA VOZ DE ASTURIAS

Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía. Calle Gil de Jaz, 9 - OVIEDO

## PILONA

### El nuevo régimen municipal

Desde hace días se venía hablando mucho en este concejo sobre la constitución del nuevo Ayuntamiento con arreglo del nuevo régimen municipal. En las tertulias populares se barajaban cargos y se ponían y quitaban concejales a gusto del disertante, ya se sabe que todas esas combinaciones las hacían los que odian el nuevo sistema de cosas.

Por fin ayer, 8, se reunieron los concejales y se dió comienzo a la sesión municipal. La aprobación del acta anterior dió motivo a grandes discusiones y protestas. La lucha consistía si se había de aprobar el nuevo mercado de Villamayor. Los concejales de la villa alegaban que habían sido sorprendidos y que no habían entendido la solicitud presentada y aprobada en la sesión anterior. Los concejales que patrocinaban dicho mercado alegaban que a la ignorancia y no fijarse en los asuntos que se discutieron no les amparaba la ley. Por fin se firmó el acta anterior no sin la protesta de algunos concejales.

Seguidamente el Sr. Pozo presentó la dimisión de alcalde igualmente que todos los tenientes de alcalde y concejales corporativos: Por la asociación de maestros D. José Arqués y don Eusebio Conejo; por las cooperativas D. José de la Llana y don José Arelobin y por «La Benéfica» D. Joaquín García y D. Enrique Cueto.

Reanudada la sesión se nombró alcalde por unanimidad a D. Carlos F. Pozo y las tenencias recayeron en los señores siguientes: D. Joaquín García, D. Elias G. Posada, D. Enrique Cueto, don Juan Sánchez y D. Manuel Llano y como suplentes D. José Arqués, D. Juan Pachó, José M.º Alvarez, D. Eduardo Alvarez y D. José Ardabín.

Como los señores concejales y el público estaban cansados de una sesión tan larga y tan agitada se levantó la sesión a las dos de la tarde.

### De sociedad

Salí para Madrid con objeto de acompañar a su señor hermano D. Manuel a París, nuestro apreciable amigo y convecino don Juan Antonio Blanco. Lleven feliz viaje, celebrando mucho que sus asuntos en la capital de Francia se realicen como desean.

—Para León, donde permaneceré unos días, dirigiéndose luego a Coruña donde embarcará con rumbo a la Habana, salió nuestro querido amigo D. Pedro Paragana, al que igualmente deseamos feliz viaje y mucha suerte.

—Precedentes de México y Cuba llegaron a Borines y Villar de Huergo respectivamente, los jóvenes D. Fernando Vijeya y don Manuel Cardín, a los que enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

PEPE RUBIANES.

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RADICALMENTE

**SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que asegura la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica se de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojeado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la serosa capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13.00 el frasco.

Depósito en Oviedo: MASAVEU y C.º

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14.50 pidiéndolo a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits DIXOR.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

**FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, lantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carjiles, chapas, máquinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

## Cangas de Tineo

### Redención de foros

Previa la autorización del señor delegado gubernativo de este partido, se celebró en la mañana del domingo, en el amplio Campo de la Vega, una nutrida manifestación de labradores de este concejo, a la que precedió la lectura y aprobación de unas bases, referentes a interesar de los poderes públicos que sea un hecho la redención obligatoria de los foros.

El número de concurrentes era superior a mil quinientos, entre los que reinaba gran entusiasmo en pro de su petición, que es de toda justicia, y la que abriga grandes esperanzas de que sea concedida por el Directorio militar, que hoy rige los destinos de la Nación, tan sabiamente.

Una vez entregadas las correspondientes conclusiones, para que sean elevadas a la superioridad, los manifestantes se disolvieron pacíficamente, viéndose animadísimo las calles de la villa.

El acto celebrado es de suma importancia para este concejo, donde existen muchísimos labradores sujetos al régimen foral y los que justamente ansían salir de tan singular situación, esperando para ello que el Gobierno dicte medidas de equidad, a la vez que severas, que hagan que en plazo breve pueda llevarse a cabo la redención de las rentas forales, dando así a cada cual lo que legítimamente le pertenezca.

No dudamos que el digno delegado Sr. Velasco, dándose cuenta del interés grande que el asunto representa para este concejo, sabrá hacer llegar hasta donde proceda, el clamor unánime de esos cientos de paisanos, que con entusiasmo acudieron dentro de las vías legales, a exponer sus anhelos de muchos años, que ya son los de sus antepasados, y que por lo justos merecen ser especialmente atendidos.

### Municipalidades

En la tarde del lunes quedó constituido nuestro Ayuntamiento en la forma prevenida en el nuevo Estatuto municipal.

Forman ahora la Corporación veinte concejales electivos dos corporativos, estos últimos representantes de la Asociación de Maestros de este partido, que lo son, don Manuel Alvarez Jria y don Aquilino Núñez Gangso.

La Junta permanente la constituyen don Joaquín García González, procurador, como alcalde presidente, y los tenientes el alcalde, don Gerardo Marcos Candanedo, farmacéutico; don Luis González Pérez y don Anipio Arce Díaz, abogados; don Borjorio Ordás Sanmarful, perito agrícola, y don Lorenzo Menéndez Alonso, industrial. Como suplentes de los mismos fueron elegidos, don Manuel Flórez de Uta, procurador; don Saturnino Martínez, industrial; don Joaquín R. Solar, propietario; don Lis López Manso, industrial y don José García, propietario.

La sesión transcurrió sin ninguna clase de incidentes, y al final de ella, el señor delegado, exhortó a los ediles a que laborasen unidos por el bien común, haciéndoles saber que como en lo sucesivo no presidirá las sesiones, por disponerlo así reciente disposición la superioridad, se despedía de la Corporación, a la que deseaba muchos aciertos en su cometido.

Corresponsal.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

# CARTELERIA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

**Hoteles**

**GRAN HOTEL SANTA CRUZ**  
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre antes para excursiones. Gran Garage-Café-Bar  
CANGAS DE ONÍS  
TELEFONO 10

EN EL

**HOTEL COLUNGUESA**  
encontrará V. magnífico hospedaje  
Habitaciones amplias y modernas  
Calefacción-Cuartos de baño-Timbre, etc.  
Jovellanos, 25.-OVIEDO

**HOTEL GÓMEZ**  
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ  
Único Hotel con todo el confort moderno  
Restaurant  
**SANTANDER**  
Colosía, 1  
Teléfono 154. Telegrama: HOTEL GÓMEZ  
Edificio propio  
Salones para bodas y banquetes

GRAN FONDA Y BAR NOREÑENSIS DE

**Higinio Rodríguez**  
Espléndidas habitaciones  
Recomendado para  
SEÑORES VIAJANTES  
Teléfono 19.-NOREÑA

**Maquinaria y Carbones**

Talleres de Construcción  
**Mannel Fernández Suárez**  
SAMA DE LANGREO  
Instalaciones completas de lavaderos automáticos para lino. — Suministro y colocación de planas sueltas para los mismos. — Aparatos para la construcción de planas inclinadas. — Fabricación y colocación de juntas y accesorios para pozos de minas. — Proyectos para toda clase de instalaciones y trabajos en el ramo de construcciones metálicas.

**JULIO SAIZ CUESTA**  
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios  
Abonos de conservación y limpieza  
Objetos de escritorio en general  
Muebles para oficinas  
Fonógrafos. — Prismáticos, etc.  
Ventas a plazos y al contado  
JOVELLANOS 27.—GIJÓN

**MOTORES** de gasolina, fijos, portátiles y marinos. Gran rendimiento. Consumo mínimo garantizado. Existencias para entrega inmediata.  
Ricard y Pérez (Constructores), Barcelona  
Agente exclusivo en Gijón, para Asturias:  
**GUMERSINDO GARCIA**

**JOSE FUENTE**  
Trubia (Asturias)  
Maderas y Fábrica de aserrar. Cajas para envases.  
**CARBONES:**  
Minas en Mieres y Quirós  
**LIMAS:**  
Manufacturas de acero  
Fábrica en Trubia  
**BUQUES:**  
Flota propia para embarque de sus carbones.  
Casas en Gijón, Avilés y San Esteban de Pravia  
Teléfonos núms. 3 de Trubia, 394 de Oviedo.  
Direcciones: Telefónica: FUENTE-OVIEDO. Telefónica: FUENTE-OVIEDO.

**Profesionales**

**Doctor Alvarez Quiñones**  
Clínica dental moderna  
Laboratorio completo para Prótesis dentaria  
Plaza del Porlier, 7, 2.º  
OVIEDO

**Muebles**

**Viena - Viena - Viena**  
¡¡¡Tres veces VIENA!!!  
Como tres son las características de sus muebles:  
**Belleza, Solidez Economía**  
Calles Melquiades Alvarez y Uria. — OVIEDO

Armario de luna biselada.  
Cama de matrimonio.  
Mesa de noche.  
Lavabo y silla.  
**250 Pesetas**  
Casa de **CARLOS FRIGOLA**  
Plaza del Progreso, 2. — Oviedo (Frente al Cuartel de Santa Clara)

**Exportadores de Sidra**

**Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón**  
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan  
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

**LA SIDRA CHAMPAGNE**  
**"Reina Victoria"**  
DEBE SU EXITO A SU ALTA CALIDAD  
**Champanera de Villaviciosa (S. A.)**  
Linares Rivas, 8.-GIJÓN

**¿Ha probado usted la sidra champagne EL ASTUR de Avila y Gutiérrez?**  
Si lo hace, será usted su mayor propagandista  
**AVILÉS**

**Enseñanza**

**Academia Ojanguren OVIEDO**  
Internos-Medio pensionistas-Externos  
Fundada en 1905  
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

**Exportadores**

**JOSÉ VALDÉS**  
FABRICA DE SOMBREROS ITALO-ESPAÑOLA  
Marqués de Casa Valdés, 105  
Teléfono 988.-Apartado 172  
**GIJÓN**  
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la afamada casa "ROSSI", de Italia

**Pesquerías Asturianas (S. A.)**  
**LUANCO (Asturias)**  
Las mejores y más exquisitas conservas de pescado.  
Se hallan de venta en todas las partes del mundo.

**"LA POSITIVA"**  
Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso DE  
**EDUARDO G. ARIZAGA**  
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marcos «Zirron» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marca BOHEVARIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y yeso, baldosines de barro, escayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbaínas, lavabos e inodoros de loza inglesa, bañeras de hierro esmalzado, etc., etc.  
Depósito de teja curva, puzos y ladrillo macizo y hueco  
Fábricas y Oficinas:  
Barrio del Llano.—GIJÓN  
Teléfono 461. Apartado 154.

**CERAMICA ASTURIANA S. A.**  
Tejería y ladrillería mecánica  
Fabricación de toda clase de productos prensados y similares  
**SAN CLAUDIO**  
Teléfono 188

Las mejores conservas de pescado  
SON LAS DE MARCA  
**"ALBO"**  
Fábricas en los principales puertos de España.  
Fábrica en Asturias: CANDÁS

**Constructores**

**Casa Gargallo**  
es un nombre familiar entre propietarios y constructores  
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio  
**La Catalana.-GIJÓN**

**MANUEL CARVAJAL**  
Construcciones metálicas  
Calderería, Forja, Torno y Ajuste  
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas  
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso  
Soldadura autógena  
**LA FELGUERA (Asturias)**  
Teléfono 27

Construcciones  
Carpintería  
Instalaciones para toda clase de negocios  
**B. SOPENA**  
Tel. 11-17  
**ELORZA.-OVIEDO**

**Industrias varias**

**LA UNIÓN "EL CISNE"**  
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE  
**GUMERSINDO HERNÁNDEZ**  
UNIVERSIDAD, 12  
OVIEDO

Los chocolates de la fábrica  
**LA MORAL**  
no faltan en las mesas de personas de buen gusto  
**Viuda de ANTUÑA**  
LA FELGUERA  
Calle de Jesús F. Duró.-Teléfono 28

Hija de Nicanor Suárez  
Cereales, Ultramarinos  
Paquetería y Tejidos  
Calle FRANCISCO ORUETA  
BARRAYIN DE ARRIBA (ASTURIAS)

BAR «LA ARGENTINA» FONDA  
— DE —  
**RAIMUNDO ZAPICO**  
Espaciosas habitaciones  
— Servicio esmerado —  
Se sirven comidas a todas horas  
**LA FELGUERA. — Tel. 62**

**GACETILLAS**

**Cheques al pago**  
Señalamientos para hoy:  
Sr. Administrador de Loterías núm. 12 de Oviedo; D. Francisco F. Azcárate, D. Rafael Ponte, don Celestino Velasco y Sr. Depositario-Pagador.

**De quintas**  
El sábado 12 del actual corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, al juicio de exenciones, a los mozos pendientes de observación e incidencias de quintas.

**OVETENSES!**  
Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES"  
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.  
LIBERTAD, 16. Teléfono, 275

**De oposiciones**  
El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de ayudante clínico de radiografía del Hospital provincial, acordó fijar el día 22 del corriente, y hora de las cinco de la tarde, para el comienzo de aquéllos, que tendrán lugar en el salón de actos de la excelentísima Diputación.  
Dichos ejercicios consistirán:  
1.º En contestar a seis preguntas del programa, sacadas a la suerte, cuatro de Patología médica quirúrgica y terapéutica, y dos de Electrológica y Radiológica, debiendo invertir el opositor, como máximo, en la exposición de los temas, una hora.  
2.º Practicar una exploración radioscópica y radiográfica de un enfermo.  
3.º Diagnóstico de un enfermo.

**Federación de Estudiantes Católicos**  
Se convoca para hoy jueves, a las siete de la tarde, a los miembros de la Junta Federal, suplicándoles la más puntual asistencia. — El presidente.

**Hallazgo**  
En la fábrica La Amistad se halla depositada una perra de caza que se entregará a quien acredite ser su dueño.

**Manuel F. Acebal**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO  
Radium, Rayos X, Rayos ultra-violeta  
Baños de sol, Diatermia y Electrológica médica ultramoderna  
Consulta: de nueve a doce y por la tarde, previo aviso  
CORRIDA, 36 y 38 — TELÉFONO 268  
GIJÓN

**Espectáculos**  
En el Torenó  
Hoy, a las siete y a las diez, continuación de la serie-novela TAO (quinta jornada).  
En el Jovellanos  
A las siete y cuarto y diez id., el mismo programa del Torenó.

En ambos teatros el sábado Zapattitos, linda comedia creación de la monísima actriz Dorothy Gish.  
El domingo, estreno la primera jornada de la magna película en dos El Dios del azar, creación de la malograda actriz Gaby Desly, película esta una de las últimas interpretadas por la infortunada actriz que tan trágicamente murió.  
Pronto Las dos razas, creación del actor japonés Sessue Hayakawa.  
En el Campoamor  
Temporada de Primavera de 1924.  
El día 19 (sábado), debut de la gran Compañía Morano.  
Continúa abierto el abono a 20 funciones vermouth.  
Horas de taquilla: de 11 a 1 y de 3 a 6.

**Sociedad general de Ferrocarriles Vasco-Asturiana**  
Concurso  
Esta Sociedad abre un concurso para la adquisición de 50 vagones serie Z, de 20 toneladas, y 30 vagones serie Y, de 10 toneladas.  
Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de las casas constructoras que quieran tomar parte en el concurso, en las oficinas de la Sociedad (Oviedo), los días 9 al 15 del corriente de diez a una de la mañana.  
Se aceptan proposiciones hasta el día 30 del corriente mes de Abril.

**Multas de la Alcaldía**  
El señor alcalde ha impuesto las siguientes:  
Una de 5 pesetas a un carretero por ir puesto en el carro y contestar mal al guardia.  
Otra de 5 id. por escándalo a un individuo que fué detenido.  
Otra de 25 id. al auto 776, por abrir el escape de gases.  
Otra de 50 id. al automóvil 50.000 por exceso de velocidad.

**AVISO**  
La casa Frigola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

**DEMOGRAFIA Nacimientos**  
María Teresa Rodríguez Menéndez y Manuel Llano González.  
**Defunciones**  
Leonor García Díaz, 22 años; Manuel Santa Marina Izquierdo, 22 idem, y Alvarina Rodríguez González, 33 meses.

**Se alquilan**  
los locales que actualmente ocupan la Xposición y Garage S. C. A. R. Para informes D. Eusebio Cafranga. — Apartado 78. — San Sebastián.

**JARABE ORIVE**

EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro Jarabe-ORIVE.

**Contable**  
práctico, sabiendo francés é inglés, se ofrece. — Razón: D. Luis Adaro. — GIJÓN.

**Piano-Pianola**  
marca «ANGELUS» de 8.000 pesetas de costo con 45 rollos, se vende en 6.000 pesetas.  
Informes en esta Administración.

**En casa particular**  
se admiten huéspedes; habitaciones independientes, sitio céntrico.  
Informarán en esta Administración

**Por tener que ausentarse**  
sus dueños se traspasa establecimiento de comidas y bebidas con vivienda. Poca renta y mucha parroquia. — En esta Administración informarán.

**Dinero**  
Se conomiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.  
Uria, 50. — Oviedo.

**"BIOSCA"**  
MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES  
Representante en Oviedo:  
**RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO**

**Armoniums**  
Todo capellán, párroco, etc., puede adquirir un excelente armonium «Excelstor» Varios modelos. Ventas a plazos y al contado. 30 meses de crédito. Pedid catálogos al Agente en Oviedo de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, Peso. 15, bajo.

**Gran HOTEL RESTAURANT FRANCÉS**  
NUEVO PROPIETARIO  
**Cándido Muñoz**  
OVIEDO  
Se necesita asistente, buenos informes. — Altamira, 32, Chalet.

**REAL SIDRA ASTURIANA CIMA EXTRA OVIEDO**  
DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA  
Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

**LA COMPAÑÍA DE MADERAS**  
San Juan de Nleva. — Avilés  
Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84  
**SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad**  
Dirección telegráfica: "Bilkstad" Teléfono núm. 261  
Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

# CRÓNICAS JUDICIALES

## El robo de las coronas

Hoy tendrá lugar, en la Audiencia, la causa por el robo de las coronas de las imágenes del trípico de Covadonga.

Como es sabido, se acusa como autor del robo al alemán Nils Wolfman, que se hospedaba en el hotel de Santa Cruz, de Cangas de Onís.

Ayer hemos publicado las conclusiones provisionales del señor fiscal y las de la defensa.

Hay para deponer en este juicio doce testigos y tres peritos médicos.

De la defensa está encargado el letrado Sr. Fernández Tuero.

## Los juicios de ayer

### Homicidio por imprudencia

Ante la Sala primera de la Audiencia se vió la causa por homicidio por imprudencia contra José María Lana Fernández.

Este procesado, según el fiscal, el día 1.º de Mayo de 1921 subía por el barrio de la Tenderina conduciendo un automóvil de la propiedad de D. Eugenio González, caminando a gran velocidad y llevando los faros apagados.

Al mismo tiempo salían de un establecimiento varias personas, entre ellas Eugenio Fernández, siendo éste alcanzado y muerto por el automóvil.

El procesado declara que él llevaba el automóvil a una velocidad de veinte kilómetros por hora; que un grupo de personas salía de un establecimiento; que unas se apartaron por la derecha; que pretendiendo evitar un accidente hizo un viraje hacia el lado opuesto a donde se había ido el grupo; que al mismo tiempo cambió Eugenio Fernández de sitio, llevando la dirección del automóvil, y que fué cuando ocurrió la desgracia; que llevaba los faros encendidos, y que la hora en que ocurrió el suceso serían próximamente las siete de la tarde.

Los testigos coinciden, en una gran parte, con las declaraciones del procesado.

Defendía al procesado el señor Loredó.

## Peregrinación española a Lourdes - Roma - Zaragoza

Itinerario: Serie A.—San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte Carlo, Génova, Roma, Loreto, Venecia, Turín, Marsella, Barcelona, Monserrat y Zaragoza.

Precios.—Primera clase, 1.325 pesetas; segunda, 975; tercera, 650.

Duración del viaje, 25 días.

Serie B.—Incorporación en San Sebastián con el itinerario anterior.

Precios.—Primera clase, 1.225 pesetas; segunda, 900; tercera, 600.

Duración del viaje, 24 días.

En los precios citados se comprenden: billete de ferrocarril, hospedaje completo, servicios de coches, propinas, insignias y carnet y servicio de empleados.

La peregrinación saldrá de Madrid el 2 de mayo próximo.

Detalles e inscripción en la Delegación Central, Príncipe, 14, Madrid.

Detalles en OVIEDO, don Cesario Castro, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral, Schultz, núm. 5.

## Quiéren madrína de guerra

Cuatro bizarros cabos de la primera compañía del batallón de Cazadores de Arapiles núm. 9, de guarnición en Tetuán, nos escriben una amable carta rogándonos hagamos constar desde estas columnas su anhelo de poder contar con otras tantas paisanas que caritativamente se presten a ser sus madrinas de guerra y les consuelen y alienten en el cumplimiento del penoso deber para con la patria.

Custosos accedemos a la petición. Y ya lo saben nuestras lectoras: cuatro asturianos suspiran por una cartita de vez en cuando que les lleve con unas frases cariñosas la visión del amado rincón que por la patria se abandonó.

Se llaman los interesados: José Fernández, Marcial Martín, Pío Sopena y Vicente Secades.

## Por lesiones

Ante la Audiencia se vió ayer la causa seguida contra Serafín Fanjul.

Dice el fiscal que el procesado el día 17 de Agosto del año 1922, por resentimientos que tenía con su compañero de hospedaje, Manuel Braña, a causa de un décimo de Lotería nacional, causó a éste unas lesiones cuando estaba dormiendo.

El procesado niega los hechos. Defendía el señor Santa Eulalia.

## Señalamientos para hoy

Laviana.—Contra Fernando Menéndez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Elola.

Laviana.—Contra José Baragaña Menéndez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Bueres.

Cangas de Onís.—Contra José Miranda, por allanamiento de morada. Abogado, señor Orché; procurador, señor Casaprima.

Gijón.—Contra Manuel Valdés, por atentado. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Arango.

Gijón.—Contra Ildefonso Vega, por lesiones. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Casaprima.

Gijón.—Contra Secundino Diego y otro, por disparo y lesiones. Abogados, señores Iglesias y Muñiz; procuradores, señores Bueres y Arango.

## Sentencias

Se han dictado las siguientes sentencias: Villaviciosa.—Condenando a Consuelo Piñera, por el delito de hurto, a la pena de tres meses de arresto.

Gijón.—Condenando a Pedro Fernández, por hurto, a la pena de cinco meses.

Gijón.—Condenando a Alfredo Suárez González, por estafa, a la pena de seis meses.

Infiesto.—Condenando a Eusebio Manuel Villalar, por tres delitos de robo, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días, por cada uno de los dos primeros delitos, y a la de seis años y un día por el otro.

## NOTAS MILITARES

### SERVICIO PARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1924

#### De la Plaza

Parada.—Príncipe. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El de Zapadores don José Collar.

Imaginaría de idem idem.—El de Zapadores don Domingo Berrio.

Dos sargentos talladores para mañana, a las 9, en la Comisión Mixta.—Príncipe.

#### Del Cuerpo

Cuartel.—Capitán, don Luis Gutiérrez.

Guardia y compra.—Alférez don Manuel Díaz Vingoles.

Imaginaría, V. H.—Alférez don Clemente Puig.

#### Minuta para hoy

Desayuno.—Café con leche. Comida.—Primer plato: Cocido de garbanzos con tocino, chorizo, carne y lacón.

Segundo plato: Huevos con patatas fritas.

Cena.—Primer plato: Judías estofadas.

#### Ascenso

Ha sido ascendido a capellán primero, el segundo don Tirso Aldea, tan conocido en Oviedo por haber estado afecto, durante algún tiempo, al regimiento del Príncipe.

Nuestra felicitación a tan culto sacerdote.

#### Clases

Hoy, a las diez y media, tendrán clase, con el capitán ayudante, todos los suboficiales del regimiento del Príncipe.

#### Instrucción

Toda la fuerza veterana del regimiento del Príncipe, franca de servicio, tendrá hoy instrucción en la explanada del cuartel Pelayo, a la hora que marca el horario.

IMP. «LA VOZ DE ASTURIAS»

Tenemos un gran surtido de recordatorios para la PRIMERA COMUNIÓN de los niños y sus precios muy económicos, Calle Gil de Jaz, 3 - OVIEDO

# PROFESIONALES

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consultas: de 12 y media a 3 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

## DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uriá 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

## Jaime Villesid

### ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

## Clínica Dermatológica

### DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11

## LABORATORIO BIOLÓGICO

### del Dr. Valdivia Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

## NICOLÁS PÉREZ

Médico Director del Dispensario Antituberculoso

## A. BUJLLA

Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 60, pral.—Teléfono 11-30 OVIEDO

## Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

## Sección religiosa

### En la Catedral

A las siete de la tarde continúan las conferencias, que como preparación para la Comunión general del domingo próximo, que sirve para el cumplimiento pasual, se celebran durante esta semana en nuestro primer templo de la capital.

Están a cargo del ilustrado capuchino R. P. José de Manila, de distinguida familia y exalumno de la Universidad Central, donde estudió con aprovechamiento la carrera de Derecho antes de vestir el hábito de la orden del Serafín de Asís.

En la de ayer probó elocuentemente que la Iglesia no se opone a los adelantos modernos.

Combatió el liberalismo, condenado por los Romanos Pontífices, la pornografía y las obras literarias, que pervierten las inteligencias y corrompen el corazón y apostrofó al Cine y teatro inmorales.

### Hora Santa

Hoy, de siete a ocho de la tarde, se hará este piadoso ejercicio en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de don Eugenio Vilar (q. e. p. d.).

En honor de los Dolores de la Santísima Virgen

Se celebran mañana solemnes cultos en la iglesia de San Isidoro el Real, donde termina el novenario que se viene celebrando con gran asistencia de fieles y el que predica un R. P. Capuchino.

A las siete y media habrá misa de Comunión y a las once es la solemne, con exposición de S. D. M., que lo estará hasta el ejercicio de la tarde, que será a las cuatro y media.

**Doctor MIRANDA**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES  
Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid  
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 5.  
Uriá, 72, 2.º - Oviedo - Teléfono 10-25

**DR. EDUARDO R. SAN PEDRO**  
ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS  
Consultorio: Uriá, 72, bajo  
OVIEDO

**Dr. CARLOS PRESTEL**  
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
Días festivos, de 10 a 1  
URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05  
OVIEDO

**Aurelio M. Romero**  
MEDICO DENTISTA  
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2  
OVIEDO

**Dr. J. Collantes**  
MÉDICO-ESPECIALISTA  
Consulta de 9 a 10 y de 2 a  
Uriá, 68, 1.º - Tel. 11-99  
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones  
**Especialista: G. TUERO MUÑIZ**  
De las Clínicas de Madrid  
Galle del Peso, 12 - Teléfono 78  
OVIEDO  
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

**A. F. VEGA E HIJO**, médico oculista, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral.  
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.  
Teléfonos 1 15 y 5-24.—OVIEDO.

**Dr. Carlón-Hurtado**  
Jefe Clínico del Hospital y Maternidad POR OPOSICIÓN  
MEDICINA INTERNA  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
ASISTENCIA A PARTOS  
Magdalena, 9, 2.º de 11 a 1 y de 3 a 5  
Teléfono 12-79

En San Juan el Real finaliza también la novena, habiendo a las ocho misa de Comunión y a las once cantada y en los PP. Jesuitas celebran la festividad de Nuestra Señora de los Dolores con misa de Comunión a las ocho y cuarto y a las siete de la tarde *Via-Crucis, Stabat Mater* cantado y plática.

**Adoración nocturna**  
Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno segundo Nuestra Señora de los Dolores. Habrá teodum a las veintidós.

**El Monumento de la Catedral**  
Ha comenzado a instalarse el hermoso monumento de nuestra Catedral, para los oficios de jueves y viernes santos.

**Santoral**  
Día 10, jueves.—Santos Ezequiel, profeta; Apolonio, presbítero; Terencio, Africano, Pompeyo y compañeros, mártires; Macario, arzobispo; Miguel de los Santos, Elvigia, abuela de San Eduardo, rey de Inglaterra. (Mañana es día de abstinencia, aunque se goce del privilegio de la Bula).

## ECLESIASTICAS

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado Teniente-Arcepreste del partido de Tineo, el párroco de la villa D. Manuel Prieto, a quien damos nuestra cordial enhorabuena.

# VIDA MUNICIPAL

## En la Alcaldía

El señor Cuesta nos dió cuenta ayer de haber recibido la visita del Vice-Rector de la Universidad, hablando de la necesidad de trabajar para que el edificio de instituto se haga de una vez.

Después nos informó de que la Comisión de Beneficencia había hecho una visita a la Corredoría para ver y comprobar una denuncia sobre las aguas negras que corren por la vía pública.

Habló con algunos propietarios para que permitieran llevar por sus terrenos una alcantarilla, con el fin de recoger dichas aguas.

Los propietarios aludidos no han prestado esas facilidades a la Comisión y ésta entonces acordó construir pozos antisépticos.

—Por último, nos recomendó hiciésemos presente lo que viene ocurriendo con los bancos del Paseo de los Alamos que acaban de ser pintados y varios mozaletes se están encargando estos días de pisarlos y ensuciarlos, cosa que dice poco en favor de la educación cívica de quienes ejecutan tales acciones.

He dado las órdenes—nos dice—para que procuren averiguar el nombre de quienes tales actos cometen para aplicarles una sanción en relación con su conducta.

**La báscula en el mercado del ganado**

Ayer quedó instalada en el mercado del ganado la báscula que ha de servir para establecer el nuevo régimen de contratación, desterrando el viejo procedimiento de la venta al cálculo.

Probablemente hoy, teniendo en cuenta que se trata de un día de mercado, se comenzará a vender al peso las reses.

## España ante la Higiene

«Decíamos ayer.»—Tres lustros largos han transcurrido desde que en nuestro «Madrid ante la higiene»—hablábamos de la limpieza pública. Y un tema viejo que parece nuevo, puede seguir siendo la pesadilla de los amantes de la higiene.

Embellecer una ciudad, con grandes vías y majestuosos rasca-cielos, pregonar de progreso y permanecer insensible ante los postulados de la salud, es la expresión más clara de un pueblo decadente y frívolo en que la gran historia reina sin vencer la indiferencia de los mas y la desdiosa oligarquía de los menos.

Triste realidad en que viven los indefensos, agobiados bajo el peso de impuestos y gabelas, que un fisco implacable multiplica.

Immundicias ayer, detritus hoy, emanaciones, corpúsculos, gérmenes, y putridéz. Deshecho en estado fresco de fermentación. Terrible agente, que inhalarán tus fauces, y que incrustadas en tus alveolos pulmonares, quizás no vuelvan a reintegrarse a la atmósfera de donde procedían.

Pero no seas pesimista, y evoca mas halagüeñas ideas, que la melancolía no se dibuje en tus labios, pues la coquetería sanitaria, con el poder mágico de sus promesas, te hablará de su misión educadora, y subordinada tu voluntad a sus mandatos, verás crearse cualquier día el Ministerio de la Sanidad, interín el simbólico traperero hace la busca, en plenas calles, y el venenoso polvo que levanta después de desparramar las heces, se convierte en nube mortífera que extiende la escoba, que alegona, la pala que volteja y el carro o camión que recibe. Vehículo abito de materias con frecuencia descompuestas que en lenta o acelerada marcha va aún entre cierras dejando escapar para que encomiemos los desvelos de una sanidad oficial plena de eminentes bacteriólogos.

Feliz, amable lector serás si no estás predestinado a tener los vertederos domésticos por vecinos. Yo padezco dos montones crónicos con recidivas. Si algún señalado día hacen la estirpación, amables barrenderos a la antigua usanza de volteo, no tardan en reproducirse. Ayudadas las materias orgánicas por el agua y el sol fermentan convenientemente, encargándose el aire de transportarlas. Ya no solo son las fosas nasales las que las aspiran sino el tubo digestivo el que las ingiere.

¡Oh fuerza medicatriz, si la poseses y tiene tu organismo resistencia para no ser teatro de evoluciones patológicas! Pero si eres inmune, y llega la virulencia a los órganos en que el trastorno funcional o histológico tiene el hábito de caracterizar la fiebre

## Los pobres

Los periodistas se quejaron ayer al señor alcalde de que existen muchísimos pobres por las calles y con los cuales procede tomar alguna medida.

El Sr. Cuesta nos manifestó que en cooperación con el Gobierno civil verá si se puede obligar a que los pobres que no pertenezcan a nuestro concejo se les facilite viaje para salir de nuestra población, y recoger los pobres que sean convecinos nuestros.

Ya saben ustedes—añadió—que la Asociación de Caridad, en su última reunión que presidió el señor general, acordó procurar ciertos auxilios, que harán que estos pobres puedan ser socorridos con cantidades mayores a las que hoy perciben.

Para conseguir esto hay en estudio un proyecto de recaudación que no habrá de molestar nada al público, y que seguramente dará los resultados apetecidos.

**Cerdo con trichina**

Ayer fué decomisado por el señor Gaite un cerdo atacado de trichina.

Inmediatamente se procedió a su destrucción.

El decomiso se hizo en el reconocimiento diario que se realiza en el Matadero municipal.

## De Quintas

Con el fin de hacerles entrega del certificado de soltería, se interesa la presentación en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento de los soldados Joaquín Alvarez Cabal, hijo de Joaquín y Rosario; Florentino Fernández González, de Rafael y Josefa; y Jaime Díaz Izquierdo, de Carlos y Margarita.

tifoidea o cualesquiera otra por el estilo, entonces solo la Divina providencia, puede confortar tu vista languida y perdonar la lírica abundosa del pentágono oficial, escrita en días de moderno paganismo.

La caridad plantó un día primavera una violeta en uno de los montoncitos de residuos, mis vecinos y casi al pie de los mismos unas lindas postulantes, bellas y amables me mostraron un cepillo donde deposité unas monedas.

Era la fiesta de la flor, día, en que angeles de caridad pedían para socorrer al tuberculoso. ¡Que amarga paradoja!

Aquel día de sol, humedecidos el anterior por la lluvia, despedían más efluvios y de mayor penetración para el olfato, los dichosos montoncitos, y las violetas, con su suave y aristocrático perfume no tenían poder para ocultar la podredumbre....

El Marqués de Casa Leon

## Ecos del Magisterio

**Sección Administrativa**

A la Dirección General se participa la baja en el Escalafón del maestro D. Anselmo Bernabé Juez.

A la vez se comunica la vacante de la Escuela de Santa Cruz de Maza.

Al Alcalde de Oviedo se remite la clasificación de la maestra jubilada D.ª Rómula Fandiño, con 4.200 pesetas de jubilación.

Al id., de Gozón, se remite oficio y clasificación de la viuda D.ª Isabel Alvarez Fernández, con 221,86 pesetas.

Al habilitado de pasivos se comunica a los efectos oportunos, las dos anteriores clasificaciones.

El alcalde de Gijón participa que el primero del actual se posesionó de la escuela de Fontaciara el maestro interino don Celedonio González Gutiérrez.

También comunica el alcalde de Candamo que el primero del corriente se posesionó de la escuela de Murias el maestro sustituto don Evaristo Muñiz Isoba.

Doña Manuela Fernández González, viuda que fué del maestro de la escuela del Nataboyo, en Gijón, don Manuel González, solicita pensión.

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas 5 pesetas  
“ a Luarca 5 pesetas

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas  
 Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

**Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN**  
 Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Realizan toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cbro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libras de gas, to de custodia, etc., etc.

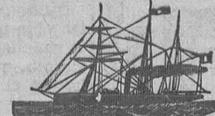
**CAJAS DE SEGURIDAD**  
 Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual

**SUCURSAL EN CANDÁS**

**Fábrica "La Amistad"**  
 Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE  
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**



**Para Motevideo y Buenos Aires**  
 Saldrá el 21 de Abril del puerto del Musel (GIJÓN) el rápido trasatlántico

**Villagarcía**  
 que admite carga y pasajeros de 3.ª clase especial y 3.ª ordinaria.

**Precio del pasaje en 3.ª ordinaria**  
 Ptas. 422,70, Incluidos los Impuestos

Para informes dirigirse al Consignatario en GIJÓN  
**Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20**

**C.<sup>IE</sup> Sub-Atlantique**  
 Y  
**Chargeurs Reunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

7 de Abril	«MASSILIA»
4 de Mayo	«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
 Camarotes de lujo de varias clases hasta 17.000 pesetas, de primera, 2.367 pesetas, de segunda 1.289, de segunda intermedia 855 pesetas, 3.ª 442,80.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

30 de Marzo	«GROIX»
27 de Abril	«HOEDICT (nuevo)»

**PRECIOS**

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.  
 3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.  
 3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.  
 No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas  
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.  
 Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TABORDA, 4 Apartado, 14. — VIGO  
**Guillermo Rivas,** Argüelles, n.º 5, Oviedo

Para informes sobre pasajes de cámara,

**BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER**

Único eficaz para curar los CATARROS de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón, Predisposición a contraerlos y Cólicos nefríticos

Instalación única en España—Ferrocarril a Santander  
 Teléfono—Giro Postal—Garage—Tennis

**TOS**  
 PASTILLAS DE EUCALIPTUS  
 130 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

de J. ELOSEGUI y MUGICA

**Compagnie Generale Transatlantique**

**Línea de Cuba y Méjico**  
 VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ  
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes  
**Travesía en 10 días**

El día 22 de Abril, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

**«LAFAYETTE»**

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 439'76  
 » » » » » Veracruz » 482'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.  
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.  
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN.

**A. PAQUET**  
 Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 666 — Telegramas: PAQUET.

**Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz», 3.700 ídem.—«Antonio de Sarrástegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas  
 AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.  
 Casa principal, AVILÉS.  
 Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-gerente:  
**Luis Caso de los Cobos.—AVILES**

**BAR-LOCK**  
 LA MAS MODERNA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FABRICACION INGLESA

SILENCIOSA RÁPIDA  
 TIPO CLARO ESCRITURA VISIBLE

Únicos agentes para España:  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFIA C. A.**  
 Avenida Conde Peñalven 7.—Teléfono 29-21 M.—Apartado 12413  
**MADRID**

**La Unión y el Fénix Español**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

88 años de existencia 88 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores  
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
 Seguros Marítimos

**SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette**  
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS  
 RUA, 5 OVIEDO

**Quien quiera ganarse 800 ptas.**  
 con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LEA USTED **La Voz de Asturias**

**Automóviles "Luarca" (S. A.)**

Servicio regular para viajeros, con magníficos coches de la acreditada marca suiza «SAURER», dotados los adelantos modernos de seguridad y confort.

Línea de Oviedo por La Espina, Luarca a Vegadeo.—Salida de Oviedo, 11 m.; de Luarca, 4,15; llegada a Vegadeo, 7,30.

Vegadeo, Luarca, por La Espina a Oviedo.—Salida de Vegadeo, 2,30 m.; de Luarca, 6; llegada a Oviedo, 11 m.; de Tineo, 3 t.; llegada a Cangas, 4 t.; Cangas de Tineo, Tineo a Oviedo.—Salida de Cangas, 5,45 m.; de Tineo, 7 m.; llegada a Oviedo, 10,30.

Línea de Gijón, Avilés, S. Esteban, Luarca a Vegadeo.—Salida de Gijón, 11 m.; de Avilés, 12,15; de San Esteban, 2 t.; de Luarca, 4,30; llegada a Vegadeo 8 tarde.

Vegadeo, Luarca, S. Esteban, Avilés, Gijón.—Salida de Vegadeo, 3,30 mañana; de Luarca, 7; de S. Esteban, 10; de Avilés, 11; llegada a Gijón 12,30.

Todos los servicios son directos e independientes, por lo tanto, el del interior y el de la costa.  
 Despacho de billetes en Oviedo; D. Heriberto Prieto, Pelayo, 5 (Fonda de Paredes), y en la estación del Vasco.  
 En Gijón: D. Luis Morán, Muelle, 8

**VINOTE PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y papelerías de la ciudad, León 13, Madrid.

Los mejores impresos se hacen en los Talleres de La Voz de Asturias  
 Tipográficos modernos y materiales son de lo más moderno. T. 54 13.

**PHOENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED**  
 Londres

Compañía de Seguros contra Incendios  
 ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**  
 PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º—TELEFONO, 774

**TOS**

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 Casi siempre desaparece la TOS al conducir la 1.ª caja  
 PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ASMA** e inflamación, usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que le calman al acto y permiten descansar durante la noche.

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE **La Voz de Asturias**

Se hacen toda clase de trabajos en tricomía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

OOOO

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3—OVIEDO

**COMPAÑÍA HAMBURGUESA**  
 SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos



**Hamburgo-Sud-americana**

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

28 de Abril vapor «Cap. Polono»  
 Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80  
 Precio en tercera especial, 576,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

13 de Abril vapor «Vigo»  
 22 de Abril » «Villagarcía»

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80,  
 Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

**Hamburgo América Linie**

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:

6 de Abril vapor «Galicia»  
 4 de Mayo » «Peñón»

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80,  
 Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

20 de Abril » «Wuztemberg»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80,  
 Precio en 3.ª especial » 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Galicia»	8 plazas
Vapor «Vigo»	8 »
Vapor «Wuztemberg»	— »
Vapor «Villagarcía»	12 »
Vapor «Cap. Polono»	8 »

LÍNEA RÁPIDA.—Para la Habana, Veracruz y Tampico:

7 de Abril vapor «Kollatia»

Precio en 3.ª para la Habana pesetas 400,50.  
 Precio en 3.ª para Veracruz, pesetas 482,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:  
 Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modernas y poseen amplios comedores y saledas cubiertas de paseo para todos los viajeros.  
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
 Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:  
 Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.

## El árbol y sus beneficios

III  
La lluvia. He aquí uno de los elementos necesarios para el reino vegetal. Y quién lo duda, si ella como el Sol, son los dos factores que fertilizan los campos, haciendo que estos den sus frutos? La lluvia. Y cómo no ha de ser entonces necesaria, si ella es causa de la frondosidad de los bosques, del verdear de los campos, de la multitud de lindas y tan variadas flores, adorno incomparable de la naturaleza, que da origen a las fuentes y manantiales, que alimentan los ríos que van pasando por los valles fertilizando y llevando la riqueza por todas partes? La lluvia es de tal necesidad, que la tierra sin recibir este beneficio, no sería más que un árido desierto sin oasis, sin vegetación.

Ahora bien. Siendo el árbol una de las causas de la lluvia y de su regularización, es digno, solo por este hecho, de nuestro mayor amor y respeto.

Dos son las condiciones precisas para determinar y producir la lluvia. Vapor acuoso en estado de saturación y temperatura en grado llamado punto crítico o a propósito para condensar el vapor saturado.

No basta que la atmósfera contenga gran cantidad de aquel, si la temperatura es excesiva, porque entonces aumenta la tensión o fuerza elástica de los vapores, se disocian y separan sus moléculas, y en vez de condensar, se gasifican más y más, no llueve. Tampoco basta disponer de la temperatura crítica, siendo insuficiente el vapor acuoso disponible. En este caso no habría saturación ni condensación, ni por consiguiente lluvia. Ahora bien. De dos maneras viene el arbolado a resolver este problema, ora aumentando el vapor de agua que ha de saturar la atmósfera, ya refrescando el aire en que ha de condensarse.

Es verdad que el vapor acuoso en cuestión, por regla general, se desprende de los suelos húmedos y caldeados, de los pantanos y lagunas, del curso de los ríos y principalmente de las extensas superficies de los mares. Pero a veces dichos vapores antes de saturar la atmósfera son cogidos y empujados por los vientos que les transportan cruzando los espacios y si en estas condiciones pasan por una capa de aire demasiado seco o algo más caliente que la de su procedencia, se enrarecen y se alejan en vez de acercarse a la saturación-precisa. Esto ocurre por ley natural, cuando en primavera y en verano cruzan por regiones incultas y desprovistas de vegetación arbórea. Por el contrario, si en su paso atraviesan sobre un campo cubierto de arbolado, la cantidad de vapor aumenta y la temperatura disminuye, viniendo, con esto, a favorecer los dos factores que han de resolverse en lluvia. No quiere con esto decirse que el vapor exhalado por los árboles tenga la importancia que el desprendido por los mares ni mucho menos: pero nadie ignora que una gota de agua hace revasar la copa y que un litro de vapor puede completar la saturación del aire. Esto, aparte de que no es insignificante, sino fabuloso el vapor de agua que los árboles exhalan, sobre todo en período de plena vegetación.

Está calculado que una encina de 700.000 hojas desde junio a octubre transpira 111.225 litros de vapor, que vienen a ser 740 diarios por término medio.

Y si es cierto que hay árboles que evaporan menos que la encina, también los hay que evaporan considerablemente más, como el eucalipto. Se puede asegurar por datos adquiridos, que un eucalipto de regulares condiciones, a los doce o quince años de existencia, exhala cuatro veces más, que una encina aunque sea 2.960 litros por día que nos dan un total de 444.000 en la temporada de junio a octubre; y un monte de eucaliptos enriquecen la atmósfera en el tiempo mencionado con más de 17.000.000.000 de litros de vapor acuoso. Por más o menos, pero siempre en cifra respetable, las masas arbóreas producen los mismos efectos, y aunque no en todos, en muchísimos casos, por eso, y solo por eso, la atmósfera llega a saturarse de vapor, el vapor se condensa y la lluvia benéfica desciende sobre los campos sedientos y las mieses agostadas.

Cuando Napoleón fué conducido prisionero a Santa Elena, el Gobierno británico se creyó en el caso de apropiarse la isla inmediata de la Ascensión, donde no vegetaban más que algunas criptógamas sobre las rocas estériles y secas que constituían el suelo. Estableció allí la pequeña guarnición de un centenar de hombres que comenzaron la plantación del arbolado y en diez años de perseverante trabajo, las condiciones físicas de aquella tierra se trocaron en cultivo favorecido por las lluvias y por las fuentes.

En la misma isla de Santa Elena se aumentó considerablemente la cantidad de aguas pluviales, que en la actualidad, según dice un escritor, es bastante mayor que en tiempos del ambicioso y humillado Bonaparte. En cambio las islas de Cabo Verde, antes fértiles y productivas, merced a la despoblación arborea, trocaron en pobres y desoladas por falta de lluvias.

Ahora bien. Siendo así la influencia directa y positiva que el arbolado ejerce atrayendo a su tiempo las lluvias sobre los campos y las mieses llenando los graneros, es sin duda alguna digno de nuestro respeto y de nuestro amor. Si, amemos y respetemos a ese amigo del hombre que tantos beneficios le proporciona ignorados por todos los que le odian y destruyen.

CLAUDIO ZARDAIN  
Salamanca, 1924.

### DURAN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS  
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS  
Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo  
RIBADESELLA (10 a 13).

### UNA SOLICITUD Los vecinos de Pumarín y la enseñanza primaria

Amantes de la enseñanza con júbilo acogemos siempre los anhelos públicos en pro de la instrucción; que ésta es la que conjuntamente con el trabajo redime y hace grandes a los pueblos.

Laborar por quienes tal anhelo, resulta humano, altamente patriótico.

Por eso nos felicitamos al tener ocasión de ofrecer nuestro desinteresado concurso a los vecinos de Pumarín, barrio de la población, que abogan porque allí se instale un distrito escolar en que puedan recibir el pan de la inteligencia los centenares de niños de ambos sexos que existen en el aludido barrio, así como los del Campo de los Reyes, Santullano, Avenida de Aurelio San Román, pueblo de Fitoria y otros próximos.

El 27 de marzo último se presentaba en el Ayuntamiento de Oviedo una instancia solicitando la construcción de este grupo escolar.

Exponiéndose en la instancia la necesidad y conveniencia de llevar a cabo la obra redentora, pues que prepara a la niñez para la lucha del mañana.

Una comisión, en nombre de los firmantes, aparte de la instancia, se entrevistó con el señor alcalde, quien desde luego se ha mostrada favorable a los deseos expuestos, admitiendo como buenos sus razonamientos, especialmente los que se refieren a la necesidad de nuevos locales-escuelas, ya que en los de Oviedo no pueden tener cabida los niños por insuficiencia de los que hoy existen.

Lo que se pide significa sacrificio pecuniario no escaso, para el Ayuntamiento, pero la necesidad lo impone, y cuanto por la enseñanza se haga nunca será mucho. Para levantar el grupo escolar que se pretende se indica un solar propiedad del Municipio, el cual además de implicar una economía es aceptabilísimo por ser punto estratégico entre los barrios y pueblos interesados: es el llamado «Pontón de Pumarín», punto medio de la Avenida de Aurelio San Román, en el que solo hay que cubrir el riachuelo, con lo cual ganará un poco la salubridad pública, a la vez que de allí veremos desterradas las kabilas de gitanos que con harta frecuencia toman aquel lugar como albergue.

Sin perjuicio de insistir sobre el mismo tema, vaya nuestro voto en pro de la instancia presentada.

MONTES  
SASTRERIA  
CIMADEVILLA, 34

## ¡No es para tanto!

Hace días dimos la primera noticia acerca de los propósitos de unos buenos ovetenses. Trataban de organizar un modesto festejo. Y sus propósitos fueron alabados por nosotros. ¿Por qué no habrían de serlo? ¿Qué mal podían hacer esos señores al organizar un espectáculo taurino? La afición no habría por ello de padecer. Por el contrario: sería posible que se le proporcionara motivo para pasar una tarde agradable.

Procuramos advertir que los organizadores eran hombres de pocas disponibilidades económicas. De aquí podía deducirse fácilmente que el festejo no habría de ser de los postineros. Pronto pudimos confirmarlo. El cartel ultimado era modesto. ¿Pero habrían de merecer censuras los organizadores?

Ya hemos dicho que haríamos oposición a todo el que intentara organizar una mala fiesta en una de las fechas tradicionales. Hemos pretendido y pretendemos que se reserven para festejos de importancia. Pero respetados esos días (y no existe, por ahora, temor de que así no suceda) no encontramos razón que justifique ciertas actitudes.

Bien estaría que los elementos fueran mejores que los que han sido contratados para el día 20. Nosotros lo elogiaríamos sin reservas. Pero conociendo como conocemos las dificultades que a ello se opondrían,

convencidos de que ese proyecto sería irrealizable, sería necio que nosotros manejáramos el escalpo para desbaratar los fines perseguidos, que están en relación con los medios económicos de que se dispone. La censura por sistema pugna con nuestros sentimientos. La censura cuando sea justa, y nada más. Y lo mismo cuando entra en turno el elogio. Hay que mantenerse en un plano elevado, libre de todo prejuicio, para que nuestras palabras puedan merecer el respeto del lector aficionado.

Nosotros tenemos trazada una norma de conducta y hacemos siempre los esfuerzos posibles para no variar, para no salirnos de ella. La tenemos presente en todo momento. Y aunque pueda ser equivocada para algunos o para muchos, la reputamos limpia de bajas pasiones, como salida del crisol de la honradez y de la imparcialidad.

Como todo revistero, no nos hemos visto nosotros en ya nuestra larga vida periodística libres del dardo enemigo, del ataque solapado, de la palabra mordaz, que ha pretendido (aunque inútilmente, lo decimos con la natural satisfacción) arañar en nuestra modestísima reputación. Todo ha sido en vano. Seguimos nuestra ruta, tranquilos y seguros de que habíamos de vencer y destruir la falacia y la mentira, de que no habíamos de dejar sombra que empañara la honradez de nuestra pluma. Y no escribiríamos hoy con la tranquilidad con que lo hacemos si no estuviéramos ciertos de haber triunfado del enemigo falaz y miserable.

Hubo muchos incidentes en nuestra vida profesional. Se han supuesto muchas cosas de este humilde revistero, que ha tenido como el mayor honor el no haber puesto mercenariamente su pluma al servicio de ningún torero y de ninguna empresa.

Ultimamente se quiso hacer creer algo parecido con respeto a unas corridas celebradas en una de nuestras plazas. ¡Y pronto pudieron convenirse los que tal creencia abrigaban que los toreros no habían hecho ninguna gracia ni favor alguno al pobre periodista y que nosotros, en un exceso de delicadeza, no habíamos reclamado las pesetas que habían salido de nuestro bolsillo para satisfacer gastos ajenos! ¡Y aún andan por allá esas pesetas!

Decimos todo esto (y pedimos a los lectores que perdonen nuestro desahogo) para justificar una vez más nuestra conducta al hablar de cosas taurinas. Y para creer que los demás no han de proceder por sistema al emitir sus juicios. No suponemos mala fe en el revistero que de modo tan airado viene censurando la organización de la corrida que se anuncia para el día 20. Solamente creemos que ha debido informarse mal. Porque el festejo organizado para la fecha indicada no es digno, en justicia, de tales reproches.

Estamos conformes en que no anda muy sobrado de atractivos. Pero los precios han de estar proporcionados a su importancia. Es decir, que no se ha de pagar una localidad cara por ver una novillada barata. Porque nadie juzgará exagerado el precio de dos pesetas en tendido de sol para una corrida, que, aunque modesta, trae consigo bastantes gastos, sobre todo por lo que importan los diferentes impuestos que gravan el espectáculo taurino.

En los novilleros contratados no vamos a suponer pretensiones que ellos mismos no abrigan. Pero dentro de su esfera modesta, son dignos de aprecio y de simpatía. Para rechazarlos, habría que rechazar a muchas docenas de toreros que vienen admitiendo las empresas y soportando los públicos.

Alcalareño II ya no es nuevo en nuestra plaza. Y en la vez primera que actuó en el circo de Buenavista mereció el aplauso popular. Su compañero Zapatero II es nuevo en Oviedo; pero hay referencias que permiten confiar en su éxito, porque reúne estimables condiciones.

Cuanto a los toros, no forman una becerrada, como alguien ha podido suponer. Son toros bien presentados y de más de tres años.

En uno de estos días llegarán, y podrá juzgarse entonces de su estampa. Pero nosotros podemos afirmar que no habrá engaño.

Para el que no quiera tomarse la molestia de ir a los corrales de la plaza, se le indicará el lugar donde habrán de quedar expuestas unas fotografías de los cuatro novillos salmantinos.

No hay, pues, motivo a la censura. Debemos ayudar a la empresa. La nuestra no ha de faltarle. Por eso hemos hablado con simpatía de la fiesta y seguiremos hablando con el mismo tono.

Y no para que nos lo agradezcan ni la empresa ni los toreros, que nada nos importan a este respecto.

BANDERILLA

Encargue V. sus impresos a la imprenta La Voz de Asturias



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ